Diecisiete Muertos y Veinte Desaparecidos

DESASTRE POR LOS TEMPORALES

C. FEDERAL, 14 (Télam). — Devastadores temporales, que causaron 17 muertos, obligaron a evacuar a miles de personas y provocaron importantes daños en las plantaciones, se produjeron en distintas zonas del país.

DIEZ MIL EVACUADOS

En Santiago del Estero hubo nueve muertos al derrumbarse otras tantas viviendas, cuyos cimientos fueron socavados por las aguas. Los evacuados allí suman más de 10.000. El gobernador de esa provincia declaró a una amplia región de Santiago del Estero como "zona de desastre sanitario social", y dispuso medidas de ayuda inmediata a los damnificados.

En Jujuy, al desplomarse los techos de varias viviendas, murieron ocho personas, y otras 20 fueron dadas como desaparecidas. Unas 150 personas debieron ser desplazadas de las zonas inundadas y alojadas en dependencias comunales y del Ejército.

En la localidad chaqueña de Villa Angela debió evacuarse a 150 personas al inundarse las viviendas que ocupaban, a raíz de las intensas lluvias, que en los últimos seis días superaban los 300 milímetros.

En Salta hubo decenas de evacuados al anegar las aguas las zonas bajas. Los caminos quedaron totalmente intransitables y las comunicaciones con algunas localidades del interior de Salta están interrumpidas.

También hubo temporales en las provincias de Mendoza y Tucumán.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Juárez, decretó el "estado de desastre sanitario social" a los departamentos Capital, La Atamisqui, Loreto, Robles, Matara, Avellaneda, Figueroa, Salipica, Sarmiento y Moreno, afectados por las inundaciones.

En las últimas horas se han producido nuevas lluvias, lo que agravó la situación.

En la capital Provincial las calles están cubiertas por entre 40 centímetros a un metro de agua, situación similar a la registrada en distintas localidades cercanas.

Gran cantidad de personas debieron abandonar sus viviendas fueron alojadas en dependencias comunales y en organismos militares.

Hoy llegó a esta provincia el director de planes de la Dirección de Emergencia Social del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. Néstor de la Plaza, quien, por disposición del ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, evaluará la situación y coordinará la entrega de los aportes que realiza la Nación.

En las tareas de ayuda colaboran también efectivos de la guarnición militar de Santiago del Estero, al mando del teniente coronel Ernesto Carrasco, y del Batallón de Ingenieros de Combate 141, que dirige el teniente coronel Aníbal Castelli.

Se informó que las lluvias caídas en los últimos seis días en esta provincia superaba ampliamente los 250 milímetros.

EN JUJUY

Seis muertos, cinco heridos y más de 20 desaparecidos es el saldo en esta provincia del temporal registrado en las últimas horas.

Voceros del Comando de Operaciones Policiales, organismo que centraliza la ayuda que se presta a los damnificados, informaron que todas las víctimas fatales, entre ellas cuatro menores, habitaban en la localidad de El Arenal, mientra que los heridos son oriundos de un caserío ubicado en la ribera del arroyo Colorado.

En la misma zona habían desaparecido más de 20 personas, muchos de ellos menores.

Las aguas habían cubierto las rutas que comunican a la capital jujeña con Salta.

Las autoridades sanitarias iniciaron la vacunación masiva de los pobladores afectados.

EN SALTA

Utilizando botes, las autoridades policiales prosiguen sus tareas de evacuar a los pobladores de zonas aisladas por las aguas, ya que la casi totalidad de las rutas y caminos se encuentran totalmente intransitables.

El gobierno dispuso el envío de ayuda a los evacuados, que se canalizó a través de la jefatura de policía, en vehículos de esa repartición, que llevaron hasta las zonas donde podían llegar, carpas, medicamentos, víveres y ropas.

El desborde del río Juramento causó la destrucción de un puente carretero, que une el departamento de Metán con la localidad de La Banda.

PERON, CGT Y 62: SE HABLO SOBRE PRECIOS Y SALARIOS

El Presidente Recibió a 88 Dirigentes Juveniles

CAPITAL FEDERAL, 14 (Télam). — "La entrevista concedida hoy por el presidente Perón a los miembros del consejo directivo de la CGT y las 62 Organizaciones resultó "muy positiva".

Lo afirmó el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, que asistió a la misma.

La reunión se llevó a cabo en la residencia de Olivos al finalizar las conversaciones del jefe del Estado con los dirigentes de la Juventud Peronista. Se encontraba también presente la vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón.

El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, reveló que se pondrá en marcha un programa para construir cien mil viviendas y anunció que el proyecto de ley de contratos de trabajo será remitido mañana al Congreso Nacional.

Al respecto, señaló que dicho proyecto "no modifica el pacto social".

Con relación a los aumentos que están por otorgarse en Córdoba a los empleados públicos, afirmó que "se trata exclusivamente de un problema local, y no nacional. Como tal tendrá que resolverse".

Por su parte, el secretario adjunto de la central obrera, Raúl Ravitti, indicó que todas las cuestiones que preocupan al movimiento obrero fueron conversadas con el primer mandatario y, "fundamentalmente, hemos expuesto los programas que tiene en vista la CGT como contribución al proceso de reconstrucción nacional".

Agregó que se había tratado el tema de precios y salarios, y que "nada escapó al amplio intercambio de ideas entre los compañeros de las organizaciones hermanas y el presidente".

LA CARNE

Constantino Zorila, titular de la Federación Gremial de la Industria de la Carne y Derivados, expresó que se había expuesto la situación del abastecimiento de carnes, la política del gobierno en la materia y problemas de la industria frigorífica.

El secretario de prensa de la CGT, Hugo Barrionuevo, ratificó que "la reunión fue realmente positiva y nada quedó por tratarse".

Alberto Campos, del secretariado de la CGT, puntualizó que las inquietudes gremiales fueron trasladadas directamente al general Perón, "en una conversación fluida y amplia".

ROMERO Y MIGUEL

Las conversaciones se prolongaron desde las 10.30 hasta las 11.55.

Las delegaciones del consejo directivo de la central obrera y de la mesa nacional de las "62" Organizaciones fueron encabezadas por Adelino Romero y Lorenzo Miguel, quienes se retiraron sin formular declaraciones.

PERON CON LA JP

CAPITAL FEDERAL, 14 (Télam). — El teniente general Perón se reunió esta mañana, por espacio de algo más de una hora, con representantes de los distintos sectores de la Juventud Peronista.

Participaron en la entrevista, que se llevó a cabo en el salón "B" de la residencia de Olivos, la vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón; el secretario general de la Presidencia, Vicente Solano Lima, y el secretario militar de la presidencia, coronel Vicente Damasco, además de los ochenta y ocho jóvenes.

En primer término, el primer mandatario saludó personalmente a cada uno de los visitantes, a quienes invitó a exponer sus inquietudes, ante lo cual hablaron no menos de ocho dirigentes juveniles.

Posteriormente el general Perón usó de la palabra por espacio de 25 minutos, refiriéndose al desarrollo del país y a las revoluciones como etapas de transformación.

Al retirarse, los dirigentes juveniles justicialistas calificaron de "muy positivo, como todos los anteriores, el encuentro".

PALABRAS DE PERON

En el transcurso de su charla con los dirigentes juveniles, el general Perón expresó que "todas las revoluciones, sin excepción, pasan siempre por cuatro etapas". "La primera es, indudablemente, la de adoctrinamiento y preparación ideológica; la segunda es la de la toma del poder, que se realiza siempre desde el poder; la tercera es la que denominaremos dogmática, que es la de reafirmación ideológica y proceso doctrinario de realización, y la cuarta y última etapa de una revolución, es su consolidación a través de una organización que le garantice su permanencia a esta revolución".

Las revoluciones "no necesitan ser permanentes —dijo— como en la teoría trotskista. Ningún pueblo vive en revolución permanente".

Haciendo referencia a la revolución rusa, explicó que "en esa evolución pendular, que es siempre lo social y lo político, llegaron a la extrema izquierda y ahora vuelven al otro extremo para construir un capitalismo de Estado".

"Algunos creen que la revolución es tomar el poder y ponerse a hacer macanas. No. Existe un proceso que fija una etapa histórica, en cualquier país que se decida a hacer una revolución. Además, ésta no tiene por qué ser cruenta. Puede ser incruenta, siempre que se renueva profundamente la comunidad que se desea transformar", agregó.

DECLARACIONES DE LOS DIRIGENTES

El secretario general de la JPRA, Juan Mucicla, señaló que "los distintos sectores explicitaron y ampliaron lo conversado en la reunión del jueves pasado". Agregó que Perón "tipificó que ésta es la etapa dogmática de la revolución peronista", y remarcó que había que "sanear algunos niveles de juventud".

Por su parte, el dirigente de la Juventud Sindical Peronista, Arnoldi Aranda, manifestó que en la reunión "le manifestamos a Perón que, como organización juvenil sindical, contamos con el consejo superior, reconociéndolo como organismo del cual saldrá la única organización de la juventud peronista".

AÑO LX | Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa | Nº 13.694

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 14 de Febrero de 1974

Investígase el Complot: Intensa Acción Policial

C. FEDERAL 14 (Télam). —Un gigantesco cerco policial se cernía hoy sobre los extremistas prófugos del frustrado atentado contra los presidentes Perón y Bordaberry.

En un marco de absoluto hermetismo la policía proseguía esta mañana los allanamientos y batidas en esta capital, Mar del Plata y ciudades del interior.

La primera etapa de las investigaciones habría permitido detectar la vinculación existente entre allegados al ex gobernador Oscar Bidegain y el terrorista detenido, Carlos A. Caride, acusado de intentar asesinar a los jefes de estado de la Argentina y Uruguay.

Según un informe policial difundido ayer, aparecen relacionados con Caride el senador provincial Carlos Elizageray (FREJULI), el ex subjefe de la policía bonaerense Julio Troxler y el concejal marplatente A. Tribo (FREJULI).

Los investigadores no descartan tampoco, la posible participación de elementos de las organizaciones FAP y FAL —que tenían a Caride como "hombre clave"— en el copamiento de la guarnición militar de Azul y en el secuestro del industrial pesquero Francisco Ventura.

La total reserva observada por los funcionarios de la superintendencia de Seguridad Federal, en tanto, impidió hasta esta mañana conocer la identificación de los treinta implicados en la conspiración, detenidos en la tarde del martes último.

Entre ellos, figurarían 17 uruguayos pertenecientes al movimiento "Tupamaros", revelaron portavoces policiales.

El presidente Perón fue informado ayer a mediodía de los detalles del frustrado atentado en una reunión que mantuvo en la residencia de Olivos con el ministro del Interior, Benito Llambi, y el superintendente de Seguridad Federal, comisario Luis Margaride.

PRESENTACION DE ERRO Y MICHELINI

Mientras tanto, los ex senadores uruguayos del Frente Amplio, Zelmar Michelini y Carlos Erro concurrían a la Casa de Gobierno y entrevistaban al secretario general de la presidencia, Vicente Solano Lima.

"Nos hemos puesto a disposición del gobierno argentino respecto a las denuncias formuladas por el comisario Margaride que nos involucra en el complot contra los presidentes Perón y Bordaberry", declararon.

CONDENAN EL HECHO DOS ORGANIZACIONES LOCALES

En una declaración, las "62 Organizaciones de Rosario" condenan el intento de atentar contra la vida del general Perón y del presidente uruguayo, doctor Bordaberry. Dice al respecto que "intereses que son ajenos no solo a nuestro sentir nacional, sino a los que están en juego en esta etapa de Reconstrucción Nacional, son los que impulsan la acción de estos desviados ideológicos apátridas —algunos infiltrados en nuestro movimiento, denominándose peronistas— cuyo fin no es solo de entorpecer el proceso de reconstrucción a que ha llamado el gobierno del pueblo, sino también instaurar un régimen de vida que el pueblo entero, hombres, mujeres, estudiantes y nuestro movimiento obrero organizado, han rechazado unánimemente el 23 de septiembre último".

A su vez la Juventud Sindical Peronista dice lo siguiente: "Poner en pie de lucha a todos sus cuadros siguiendo las directivas del general Perón, considerando que ha llegado la hora de efectuar las depuraciones dentro del movimiento que nos ponga a cubierto de la traición que se viene gestando en algunas esferas antiperonistas" y "poner en ejecución un plan de esclarecimiento y lucha en cualquier terreno para el logro de esos fines".

PROCEDIMIENTO EN NUESTRA PROVINCIA

SANTA FE 14 (C). — La policía de esta capital realizó ayer un procedimiento en la finca de Maipú 966, donde se secuestraron explosivos, armas, proyectiles y material bibliográfico del ERP.

Al llegar los efectivos al lugar para practicar un allanamiento en la creencia de que, la vivienda, de aspecto modesto y en estado de abandono, se encontraba desocupada, varios individuos, cuyo número no fue posible determinar con precisión, se dieron a la fuga por una puerta posterior.

En el lugar se encontraron explosivos, especialmente "Inkael", de alto poder destructivo, numerosos revólveres de distintos calibres, cerrojos de fusiles automáticos "FAL", alrededor de dos mil proyectiles de diversos tipos y panfletos de la organización.

Aunque no se suministró información oficial, se sabe que la policía ha realizado diligencias entre el vecindario para conocer más de cerca detalles sobre sus moradores y poder individualizar y detener a los extremistas.

Firmenich

C. FEDERAL 14 (Télam). — La policía federal informó anoche que no se encuentra detenido en ninguna de sus dependencias el dirigente de la agrupación "Montoneros", Mario Eduardo Firmenich.

Los abogados Leonardo Franco y Mario Yacub habían presentado, en la víspera, un recurso de hábeas corpus en favor de Firmenich, González Fernández Palmeiro y Estela Maris Caruso, quienes tampoco se encuentran detenidos, afirmó la policía.



EL EX PRESIDENTE

Piden que Cámpora sea Expulsado del Justicialismo

C. FEDERAL, 14. — "Por los cargos de indignidad y de traición al peronismo", la mesa de congresales del Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires solicitó la expulsión inmediata del ex presidente de la República, doctor Héctor José Cámpora, del movimiento peronista.

El pedido está fundamentado en que —según opina la mesa de congresales justicialista— el doctor Cámpora "es el responsable directo del terror que los grupúsculos antiperonistas quieren imponer, así como de la nominación, a espaldas del general Perón y de los congresos partidarios provinciales, de los gobernadores que hoy perturban el proceso de reconstrucción y liberación nacional".

LAS VACANTES EN EL BLOQUE DEL FREJULI

C. FEDERAL, 14. (Télam). — Las vacantes producidas en el bloque de diputados del FREJULI serán cubiertas por quienes siguen en la lista de candidatos presentada en las últimas elecciones", manifestó ayer el presidente de ese cuerpo, Ferdinando Pedrini.

Las declaraciones han sido efectuadas en el aeroparque metropolitano poco antes de que el legislador partiera hacia Neuquén, donde pondrá en funciones al nuevo delegado normalizador del Movimiento Nacional Justicialista en esa provincia.

TRATA HOY EL PRESUPUESTO EL SENADO NACIONAL

C. FEDERAL, 14. (Télam). — La Cámara de Senadores se reunirá esta tarde, a las 16, para considerar el presupuesto nacional 1974, junto con el proyecto de prórroga del impuesto a las apuestas hípicas, que incluye la rescisión del contrato para la explotación de hipódromos, por parte del Jockey Club.

Con respecto al presupuesto nacional, la comisión senatorial de Presupuesto y Hacienda modificó el criterio de la Cámara de Diputados, con relación a los artículos 26, 28 y 30, que se refieren al incremento de partidas para el Congreso.

Esta situación daría lugar a que la iniciativa vuelva a la cámara baja —si se aprueba el dictamen— la que únicamente podría refirmar su posición con los dos tercios de los votos.

? En cuanto al proyecto sobre apuestas hípicas, el Senado insistiría en su sanción anterior, oponiéndose a la condonación de multas votadas por la Cámara de Diputados.

Robo Subversivo en la Facultad de Derecho

Informó la policía local que a las 23.30 de ayer, aproximadamente, cuatro individuos, supuestamente extremistas que viajaban en un automovil marca Torino, franjas rojas a los costados, cometieron un asalto en la Facultad de Derecho, situada en calle Córdoba 2050.

Señala que descendieron del vehículo esgrimiendo metralletas, para ingresar al edificio donde, tras amenazar al sereno, se apoderaron de diverso material de imprenta, así como un mimeógrafo y una máquina de escribir, dándose de inmediato a la fuga.

Crisis del Papel Prensa: Reclaman Pronta Solución

CAPITAL FEDERAL, 14 (Especial). — La Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires, ante la grave situación que le crea la crisis del papel, mantuvo una entrevista con el ministro de Economía, señor José Gelbard, para plantearle el problema y la necesidad impostergable de su inmediata solución.

Señala la entidad que hace meses que la cuestión ha sido llevada al ministerio de Economía, con el fundamento elemental de que ninguna empresa está obligada a trabajar a pérdida; mucho más tratándose de diarios que, en tales condiciones, comprometerían la esencia misma de la libertad de prensa.

El ministerio de Economía —agrega— colocó a los diarios en la situación de las empresas comprometidas por la inflación importada, y prometió públicamente otorgar un cambio preferencial para los insumos correspondientes. Cumpliendo con esa promesa, salió la primera lista con la enumeración de los insumos beneficiados por el cambio preferencial, y en esa lista no está el papel de diarios.

Los días corren —expresa luego— y a medida que corren sube el precio del papel, que a esta altura se ha encarecido en un 100 por ciento con respecto al año pasado. Ante la grave situación creada, que compromete la existencia misma de las empresas, la fuente de trabajo para su personal y los beneficios de una prensa libre e independiente para la opinión pública, es que los representantes de la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires recurrieron al ministro de Economía, planteándole la urgencia de una solución inmediata al problema".

Telegrama de "La Tribuna" al Teniente General Perón

A raíz de las notorias dificultades por las que atraviesa la prensa de nuestro país, para proveerse de papel, originadas en la crisis mundial de esa materia prima, que ha originado que numerosas publicaciones se hayan visto precisadas a suspender su aparición, el director de "La Tribuna", señor Ricardo Domingo Mainetti, dirigió esta mañana el siguiente telegrama al presidente de la Nación, teniente general Juan D. Perón: "Nuestros proveedores habituales de papel para diario anuncian suspensión entrega del mismo a corto plazo, por falta de existencia en plaza. Apelo intervención excelentísimo señor presidente, dado que la falta de esta materia prima puede obligar a suspender en cualquier momento la aparición de "La Tribuna" de Rosario. Periodistas, gráficos, administrativos, vendedores de diarios, etc., corren riesgo de cierre fuente de trabajo ante circunstancias que ahogan el desenvolvimiento normal de la empresa. Salúdole con distinguida consideración".

Trabaja Normalmente el Swift; Denuncia Sindical

Tal como lo informáramos ayer, se trabaja normalmente en la planta del frigorífico Swift, donde días pasados se realizaron algunos paros parciales y se produjeron enfrentamientos entre sectores de la oposición y la conducción del gremio. En razón de estos paros, considerados ilegales por no contar con la aprobación del Sindicato Industria de la Carne, la empresa despidió a 42 operarios identificados como los instigadores de las medidas de fuerza.

El Sindicato de la Carne dio a conocer hoy un nuevo comunicado en el que señala que tal como lo denunciara anteriormente, "existe un plan de agitación cuya acción culminó el día martes 11 cuando los responsables, con el apoyo de elementos ajenos al gremio y con armas de fuego, intimidaron y golpearon a las compañeras que no querían prestarse al paro propuesto.

"Hoy —añade— derrotados por la unidad y disciplina de todo el gremio, los aventureros de adentro y de afuera levantan la voz haciéndose las víctimas, usando para ello la prensa amarilla, demostrando una vez más cómo la extrema derecha y su aliada, la extrema izquierda, se juntan, sucediendo esto porque los fines perseguidos son los mismos: caos y violencia contra el gobierno popular".

NO SE PARO EL ESTABLECIMIENTO

Más adelante se señala que "en ningún momento consiguieron parar el establecimiento ya que los hechos sucedieron en un sector de la fábrica (el tercer piso de la sección picada de novillos) y para demostrar lo insidiosa falta de seriedad y mala intención de la información periodística decimos que el día lunes se faenaron 1.200 cabezas de ganado y el martes 950, es decir que se trabajó en forma normal.

"Lo sucedido en el gremio —añade— no ha sido producto de la casualidad, sino que está encadenado al plan de perturbación destinado a golpear al gobierno del pueblo provocando muertes inocentes como las de Azul, llegándose a preparar atentados como los descubiertos últimamente, contra los bienes del país y la vida del Tte. Gral. Juan Domingo Perón.

"A los trabajadores de la carne les garantizamos la defensa de sus intereses profesionales y seremos inflexibles con quienes actúen contra ellos y su fuente de trabajo. Es fácil que aún existan en el gremio algunos idiotas útiles, resentidos sociales o ambiciosos de poder. Ellos deben tener en cuenta que ya no queda margen para especulaciones baratas: o se está con el país y con Perón o se está contra el país y contra Perón.

"La comisión directiva del Sindicato Industria de la Carne de Rosario, quiere hacer público su reconocimiento a la mayoría gremial".

El Juez Wade Niega Atribuciones a una Comisión Especial

SANTA FE, 14 (C.) — Una delicada situación de jurisdicciones se ha planteado entre el juez federal, doctor Eugenio Wade y la Comisión Especial Investigadora sobre Carnes, al disponer el magistrado el levantamiento de la clausura que ésta había impuesto al Matadero Municipal de Rafaela por violación de las normas sanitarias vigentes.

La comisión actúa con facultades conferidas por el Congreso Nacional y constató irregularidades en el Frigorífico Nelson y en el Matadero Municipal de Rafaela, donde la actividad es ejercida por concesionarios.

Estos últimos, al conocer la decisión, de la comisión investigadora en el sentido de clausurar el establecimiento presentaron un recurso de amparo al juez Wade, quien dictó una resolución de no innovar mediante lo cual se levantó la medida.

En los considerandos el juez sostiene que no es atribución de la comisión de clausura de ningún establecimiento y que en el caso debió actuar la Junta Nacional de Carnes, agregando que el fallo se ajusta a lo prescripto en el artículo 18º de la Constitución Nacional.

La Comisión Investigadora sobre Carnes, por su parte, ofreció ayer una conferencia de prensa en el despacho del vicegobernador de la provincia en la Cámara de Senadores. El titular de la comisión, diputado nacional Alberto Stecco, acompañado por otros legisladores y miembros de la comisión aclaró que el matadero de Rafaela se faenan juntos porcinos y vacunos, en un grave atentado contra la salud de la población, razón por la cual se había dispuesto la clausura y se había dado intervención a SENASA (Sanidad Animal). Se comprobó además, que no se llevaba libro del movimiento de hacienda y reinfringía el decreto 127/73, Art. 1º-JNC.

Con referencia a la sanción aplicada al Frigorífico Nelson el diputado Stecco señaló que se constataron 17 infracciones y se investiga aún el faenamiento de animales no declarados, el contrabando de reses a otros países y la presunción de vaciamiento de empresa y manejo de divisas.

La comisión ha tomado la iniciativa de investigar todos los frigoríficos de empresas privadas para detectar "a los sectores que quieren impedir que la política nacional de carnes sirva a los intereses del país y del pueblo".

La Erradicación del mal de Chagas Será Encarada por E.F.A.

Ferrocarriles Argentinos informó que ha encarado una amplia y decidida acción para contribuir a la erradicación del Mal de Chagas-Mazza, en todas las zonas de influencia de este flagelo que se hallan dentro del ámbito de su jurisdicción, particularmente en el noroeste del país.

Con el fin de lograr la mayor efectividad en esta campaña, se ha recabado el concurso coordinado de diversos entes nacionales, provinciales y municipales, y se dispondrá además de la importante colaboración de entidades de bien público y de entidades gremiales. Cabe señalar que la lucha el Mal de Chaga-Mazza que acaba de emprender Ferrocarriles Argentinos, es una positiva forma de apoyo a los objetivos del Poder Ejecutivo Nacional en materia de defensa de la salud de la población y se llevará a efecto en forma intensiva y con todos los recursos sanitarios preventivos de que dispone la empresa.



El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Rubén Dunda, en el instante en que formula declaraciones acerca del presupuesto, junto con los titulares de los bloques del Frejuli y Partido Justicialista.

Azúcar por Seis Millones de Dólares se Embarcará Desde Puerto Santa Fe

SANTA FE, 14. (C.). — La Compañía Nacional Azucarera (CONASA) suscribió un convenio para embarcar desde el puerto local 14.060 toneladas de azúcar con destino a la exportación.

El precio del embarque alcanza a los seis millones de dólares y el convenio aludido viene a confirmar las halagüeñas perspectivas anunciadas a comienzo de este año por el administrador de los Puertos del Paraná Medio Néstor Doce, en relación con el incremento del movimiento exportador en su jurisdicción.

La información fue suministrada por el funcionario de CONASA ingeniero Mario José Paliota, quien agregó que la empresa lleva embarcado desde Santa Fe con destino a la exportación un volumen valuado en diez millones de dólares durante el año pasado. A esto hay que agregar que el ingenio Ledesma, por su parte, ha exportado desde el puerto de Santa Fe, por seis millones y medio de dólares.

ESTADO DE LA RUTA 9

SANTA FE, 14. (C.). — El ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Ricardo Fischer ha dirigido una nota al administrador de Vialidad Fernández García, en la que se interesa por la inquietud de pobladores de una vasta zona del sur de la provincia, referidas a la ruta nacional Nº 9, cuyo concreto asfáltico se interrumpe a la salida de Cañada de Gómez, a la altura del Aero Club.

Entre otras cosas, el doctor Fischer señala en la nota: "Comparto plenamente los deseos de esos vecinos en razon de haber constatado personalmente el estado deficiente del tramo comprendido entre Cañada de Gómez y Rosario, especialmente a la altura de Carcarañá motivo por el cual me permito solicitar su valiosa colaboración para lograr la reanudación de esos trabajos, a fin de evitar el deterioro progresivo de esta importantísima vía de comunicación con el consiguiente perjuicio para los usuarios y los mayores costos que insumirán los arreglos, al dilatarse por un mayor lapso la solución del problema'.

"De ser posible —agrega—, podría contemplarse también la posibilidad de anexar la ejecución de banquinas en este tramo, en la misma forma como está ejecutando actualmente en el sector que va de el límite con la provincia de Córdoba, hasta Cañada de Gómez sobre la misma ruta, es decir, de dos metros de ancho a cada lado de la misma".

"La Prórroga en el Tratamiento del Presupuesto es Para Estudiarlo a Conciencia", Manifestó Rubén Dunda

El presupuesto de la provincia para el año en curso no será tratado todavía en la Legislatura para permitir un análisis más profundo en el que estén contemplados los criterios de todas las expresiones políticas santafesinas, se anunció ayer en el transcurso de una reunión de prensa realizada en la presidencia de la Cámara de Diputados.

La reunión fue presidida por el titular de la Cámara, Rubén Héctor Dunda, y participaron los jefes de todos los bloques políticos del cuerpo.

A su término se entregó un comunicado suscripto por los bloques del FREJULI y del Partido Justicialista donde se expresa que "en coincidencia con todos los bloques políticos que integran la Cámara hacen saber a la opinión pública lo resuelto en la reunión de jefes de bloques con referencia a los motivos por los cuales se prorroga el tratamiento del presupuesto para 1974.

"La medida —agrega—, se debe pura y exclusivamente al interés común con todas las expresiones políticas de concretar un presupuesto que exprese las coincidencias y los intereses de la vida provincial. Se debe realizar un estudio analíticoo y profundo del importante documento, por lo que la actitud de prorrogar el tratamiento de ninguna manera debe ser interpretada como una obstrucción al proceso de reconstrucción y liberación nacional en que nos hallamos empeñados para bien de toda la provincia, cumpliendo con los postulados enunciados por el jefe del Movimiento Nacional Justicialista, teniente general Juan Domingo Perón".

Deben Reinscribirse los Alumnos de una Escuela

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica de la Provincia de Santa Fe, ante la creación de la Escuela de Enseñanza Media en barrio Alberdi Alvarez Thomas 1520, se procederá hasta el 22 del mes en curso a ratificar las inscripciones de alumnos que oportunamente lo hicieron en forma condicional.

De igual manera se halla abierta la inscripción para primero, segundo y tercer año del ciclo básico en la secretaría de la escuela, con el horario de 8 a 12.

Los requisitos para el ingreso a primer año son los siguientes: certificado de séptimo grado de nivel elemental; partida de nacimiento, documento de identidad certificado de buena salud, certificado bucodental, certificado de vacuna antivariólica, certificado de vacuna antidiftérica (hasta los 13 años).

En tanto para ingreso a segundo y tercer año los requisitos se resuelven en la presentación del certificado analítico de estudios cursados en escuelas de enseñanza media comerciales, técnicas (plan CONET) o del segundo ciclo del ex nivel intermedio.

TECNICA Nº 6

Las solicitudes de exámenes previos en la Escuela Nacional de Enseñanza Técnica Nº 6, se recibirán hasta el 22 del corriente mes, inclusive con el horario de 8 a 11, en el turno diurno y de 19 a 21, en el turno nocturno. Asimismo, en el local del establecimiento se encuentran expuestos los turnos de exámenes previos y complementarios.

Además, desde el 18 del mes en curso estará abierta la inscripción a los cursos nocturnos de formación de operarios en las especialidades de ajustadores, fresadores y torneros mecánicos e instaladores electricistas. Dichos cursos durarán dos años, y las anotaciones se recibirán de 19 a 21.30, en el local de la calle 1º de Mayo 1059.

SUPERIOR DE COMERCIO

La dirección de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín" comunica que la profesora Inés Prata dictará clases especiales para los alumnos de todos los cursos y turnos que adeuden la asignatura inglés, los martes, miércoles y jueves, desde mañana a partir de las 8.30.

Los interesados deben concurrir a la secretaría de los departameitos docentes, el día y hora mencionados, siendo conveniente repasar los principales puntos del programa antes de la primera clase.

Estricto Cumplimiento de las Leyes de Tránsito Exige el Intendente

En oportunidad de reasumir el cargo de intendente municipal, el señor Rodolfo Ruggeri hizo referencia a la necesidad del cumplimiento de las leyes de tránsito en nuestra ciudad lo que ahora reitera mediante una comunicación distribuída por la Dirección de Prensa y Difusión de la comuna.

En ella expresa que el jefe del Departamento Ejecutivo se hace un deber en informar a la población que deben observarse estrictamente las siguientes disposiciones:

1º) Reducir la velocidad dentro del egido urbano a 40 kilómetros; 2º) la desaparición de los escapes libres, en automóviles, ómnibus y motos; 3º) observar el estricto cumplimiento en los semáforos; 4º) luces traseras en los vehículos; 5º) el estricto uso de ojo de gato trasero en las bicicletas; 6º) el estricto cumplimiento sobre la prohibición, de estacionamiento fuera de los lugares delimitados, 7º) el estacionamiento en las veredas; 8º) girar a la izquierda en los lugares no permitidos. Todo ello de acuerdo a las ordenanzas que rigen con las normas de tránsito.

VIAJE DE BATTAGLIA

Con el objeto de regularizar y concretar la situación inherente al viaducto de la troncal ferroviaria, el ingeniero Torcuato Battaglia, secretario de Obras Públicas, viaja hoy a Santa Fe, donde se entrevistará con el ministro de Obras Públicas de la provincia señor Ricardo Fischer y el subsecretario de economía, también de la provincia José Ubaldo Caterine.

SANCION A UNA EMPRESA

La secretaría de Servicios Públicos remitió un telegrama a la Empresa Riberas del Paraná, línea 2, del transporte urbano de pasajeros, intimándola por el término de 48 horas a normalizar una serie de deficiencias.

El texto completo del telegrama, es el siguiente: En uso de facultades Ordenanza 43.101 y Ordenanza 1956 y términos actas acuerdos obrantes en esta secretaría, intimándose 48 horas acrediten fehacientemente ante secretaría de Servicios Públicos: 1º) pago de sueldos y remuneraciones personal de empresa al día; 2º) acreditación de pago aportes previsionales personal de la empresa al día; 3º) normalización de frecuencias servicios conformes normas legales vigentes; 4º) incorporación reparación y reacondicionamiento unidades raliadas de servicio y/o reemplazo por unidades aptas; 5º) acreditación mediante exhibición de pólizas y recibos de pago de primas existencia de seguros vigentes sobre unidades flota empresa. Bajo apercibimiento proceder a caducidad de la concesión".

TRIBUNAL DE FALTAS

El Tribunal Municipal de Faltas de la Municipalidad de Rosario, dio a conocer el informe mensual correspondiente al mes de enero último. Se encausaron 2.056 actas; se cursaron 3.088 citaciones, 60 pedidos de arresto; se otorgaron 514 liberaciones, se impusieron 68 clausuras y se levantaron 776. Se juzgaron 1974 causas de las cuales 1.161 corresponden a la Dirección de Tránsito.

Intimación a Deudores Morosos

El ministerio de Bienestar Social de la Nación ha hecho saber que la secretaria de Estado de Seguridad Social por conducto de la Dirección Nacional de Recaudaciones Previsional ha ejecutado durante el mes de enero próximo pasado 52.970 inspecciones domiciliarias intimando deudores morosos por la suma de 57.611.047,42 pesos. No obstante la feria judicial se ha obtenido en los juzgados respectivos 108 embargos preventivos sobre cuentas corrientes bancarias de infractores al sistema previsional y 22 embargos sobre bienes.

Se efectuaron intimaciones telegráficas a 9.113 deudores, los que deberán responder depositando sus obligaciones im pagas a efectos de evitar perjuicios mayores.

Los equipos de fiscalización actúan en el interior en 24 comisiones que distribuyen a lo largo y a lo ancho de todo el país, en apoyo de las 33 agencias de recaudación instaladas.

Por otra parte y con el fin de obtener a la mayor brevedad la regularización de los deudores citados, se ha dispuesto que la Dirección Nacional de Recaudación Previsional por conducto del organismo de esta ciudad atienda al público dentro de los horarios de 8 a 12 y de 15 a 19.

Pagan Facturas a las Farmacias de los Jubilados

Se inició el pago de las facturas a las farmacias que se encuentran adheridas al sistema del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Dicha tarea se cumple todos los días hábiles, en el horario de 15 a 18, en la Delegación IX, ubicada en la calle Laprida 708.

El Tránsito Urbano y la Seguridad Pública

El tránsito urbano es siempre de mera actualidad y nosotros lo tratamos periódicamente reiterando conceptos como aporte hacia la cultura de los elementos que lo forman, ellos son: el conductor y el peatón, quienes reflejan, podríamos decir, el temperamento colectivo, traducido en la conducta o idiosincrasia de un pueblo por su modo de andar por las calles de la ciudad. El nuestro, lo hemos acotado en varias oportunidades, se caracteriza por la indisciplina, la cual no debe atribuirse a un estado de rebeldía, sino a la carencia de aprendizaje necesario e indispensable para ser ordenado, en el sentido de acatar las normas que se dictan al respecto.

En el área local, por conducto de la Secretaría de Servicios Público Municipal, se ha tratado de concentrar la mayor fiscalización y orientación del tránsito en el llamado "casco chico" de la ciudad, que abarca la zona céntrica propiamente considerada. No podemos anotar los resultados prácticos, por el hecho de que en dicho microcentro se nota la falta de personal para dirigir el tránsito y si lo hay está prácticamente "escondido" en cualquier ochava para "pescar" al infractor y hacerle la boleta. Mientras que estas escenas acontecen sigue siendo peligroso cruzar la calzada. No se cumple, por consiguiente, el objetivo por el cual fue creada la policía de tránsito, cuyos agentes deben ocupar el centro de los ejes peatonales para dirigir, en forma sincronizada, el movimiento callejero que cada día es más intenso por el aumento constante del parque automotor. Por tal motivo, Rosario necesita ampliar sus cuadros de la policía de tránsito. No olvidemos que está en vigor la ordenanza Nº 1.407 que data de 1959 y en el mes de septiembre de ese mismo año entró en actividad el cuerpo de fiscalizadores uniformados. Han transcurrido quince años y estamos todavía en los ensayos experimentales. En ese lapso el movimiento de vehículos se ha tornado, repetimos, peligroso y exige, sin demora alguna, la formación de un cuerpo numeroso y disciplinado de inspectores de tránsito, que sepan hacer cumplir su cometido con verdadera responsabilidad profesional.

El problema, pues, es simplemente cuestión de educación en seguridad. Reconozcamos que la mayoría de la población urbana es culta y está en condiciones de asimilar, de inmediato, las instrucciones que sobre la materia se impartan en consecuencia y lo volvemos a repetir, es cuestión de educación, la cual debe comenzar en las escuelas, siendo los niños el mejor vehículo para llevar los conocimientos a sus hogares y formar, poco a poco, la conciencia de los mayores. En esta motivación, recordaremos que en los Estados Unidos de Norteamérica los inspectores de tránsito concurren periódicamente a los establecimientos de enseñanza, con el fin de "charlar" con los educandos sobre esos problemas y se han comprobado resultados excelentes. Además, en dicho país hay una programación adecuada a los ciclos educacionales. Por la misma se tiende a capacitar a la mayoría del pueblo a ser expertos conductores de vehículos y, asimismo, cuidadosos caminantes por las arterias de la ciudad. Se infiere de esta exposición acerca del cumplimiento de las normas sobre tránsito que debemos, ante todo, educarnos para poder convivir en los ambientes públicos, cada día más congestionados por automotores y habitantes. Las cifras confirman cuanto hemos consignado. En efecto, en 1901 se patentaron 4.311 vehículos para una población de 117.410 habitantes. Esos guarismos ahora se transforman en más de cien mil coches tabulados con una población que supera los ochocientos mil habitantes. Las únicas que permanecen con el mismo ancho son las calles, de ahí el atascamiento y el desorden. Esta situación obliga tanto al peatón como al conductor a colaborar en la solución de este engorroso problema.

Tenemos, sin embargo, un artículo del Código de tránsito que tiende a "proteger" al transeúnte. Es el artículo 89, inciso A), que reza de este modo: "El peatón tiene prioridad de paso sobre los vehículos". Al mismo tiempo, el artículo 94 da una serie de orientaciones al peatón para su desplazamiento en la vía pública. Sobre el particular, recordemos que el 21 de septiembre de 1965 se inauguró en Buenos Aires el primer parque infantil para la educación vial. El mismo representa una ciudad en miniatura, donde el niño aprende cómo debe comportarse en la vía pública y, asimismo, se le prepara para el experto conductor del mañana. Dicho parque infantil es trasladado, periódicamente, a diferentes escuelas, bajo siempre la dirección del Instituto Bernasconi de la Capital Federal.

Para terminar diremos que en dicho parque infantil se aprende jugando, pero en el ámbito de la ciudad o de la vía pública cada uno de nosotros debe "educarse", empezando a respetar las luces del semáforo.

Reincorporan a Personal Comunal

El Sindicato Emitió una Declaración

En un acto que se realizará mañana en el despacho del intendente municipal a las 12, serán reincorporados los empleados y obreros de la comuna que por causas políticas y gremiales fueron dejados cesantes desde 1955 hasta el 25 de mayo de 1972. Participarán del mismo el jefe del departamento ejecutivo, secretarios y altos funcionarios, así como los beneficiados con esta disposición.

DECLARACION

Con la firma de su secretario general, Ignacio Varela, el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario ha hecho pública la siguiente declaración:

"La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario hace saber, ante publicaciones periodísticas, que es totalmente ajena al traslado del director de personal que dispusiera el intendente municipal en ejercicio de sus facultades específicas. Expresa asimismo, que en ningún momento en los hechos que se relatan, se encontraba presente ningún dirigente del sindicato, y que la institución en nada puede observar esa medida tomada contra un director, el cual pasa a ocupar idénticas funciones inherentes a su cargo presupuestario, y que no significa ningún menoscabo salarial ni funcional, y que a estar a las apreciaciones del Departamento Ejecutivo fue dispuesta en razón de ser necesaria para la prestación de un mejor servicio. Por otro lado, las funciones de director de personal estaban asignadas con carácter interino, siendo lógico proveer sobre la situación permanente del agente. El sindicato, como entidad gremial, no ha recibido ningún reclamo del afectado, lo que se deja constancia".

El Gremio de Madereros Declaró Estado de Alerta

La comisión administrativa de la Unión Obrera Maderera y Anexos de Rosario, informa por medio de un comunicado al gremio en general que ad-referendum de la asamblea general que se realizará en el mes de marzo venidero ha resuelto declarar el estado de alerta en todas las ramas pertenecientes a la organización, inclusive rama parquet.

Expresa que "motiva esta medida el hecho de que se están violando los convenios nacionales y locales en vigencia y "que en reuniones realizadas en el Ministerio de Trabajo de nuestra ciudad, los empresarios se negaron a conciliar a los fines de dar cumplimiento a las leyes Nº 20.517 y 1.843; esta última es la que el gobernador de la provincia declara feriado el día 15 de noviembre del año próximo pasado y la Cámara de la Industria de la Madera se niega a pagar dicho día, con infantil argumento que al gobernador le falta representatividad para dicha disposición".

A continuación se sigue expresando: "nuestra organización identificada plenamente con el hombre que rige los destinos de nuestra patria en el sentido de construir entre todos sin descriminación ninguna, este suelo sagrado que al fin y al cabo redundará en beneficio de nuestros hijos y los hijos de los mismos. Creemos que equivocadamente, los señores empresarios madereros están en favor de lo que llama nuestro líder el teniente general Perón, ultraderecha y ultraizquierda. Los obreros madereros disconformes en su totalidad consideran que los patrones retacean a sus operarios lo que legalmente les corresponde".

Finalmente se expresa, "dejamos constancia que respetamos en un todo y somos firmes defensores del pacto social implantado por el gobierno del pueblo pero convencidos de que la filosofía del Movimiento Nacional Justicialista acepta e implanta el federalismo". Por último se hace saber a los compañeros madereros que se ha nombrado paritaria zonal a los efectos de reunirnos con los empresarios de distintas ramas, para discutir los salarios básicos de distinta categoría ya que consideramos que lo que están pagando no es lo que corresponde debido a que hay diferencia con Capital Federal y otras ciudades y el convenio nacional maderero no provee tal cosa".

CONSTRUCCION

La comisión ejecutiva de la Unión Obrera de la Construcción, Seccional Rosario convoca a asamblea general a todos los trabajadores de la especialidad yeseros, cualquiera sea su condición en el local de bulevar Oroño 870, mañana a las 18.30. Se tratarán los alcances y beneficios del convenio de la rama yeseros en todas sus categorías: beneficios convencionales especiales en general y las características propias del trabajo de esta rama de la industria de la construcción; organizar todas las empresas de yesería y a sus respectivos trabajadores para asegurar el cumplimiento integral del convenio colectivo de trabajo y sus beneficios sociales.

Una Entidad Docente ha Sido Reconocida

La Unión Trabajadores de la Enseñanza (UTE), personería jurídica número 1393, de la provincia de Santa Fe, comunica a sus asociados y a la docencia santafesina en general, que el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia le ha otorgado el reconocimiento para actuar como entidad representativa del personal de los establecimientos educacionales provinciales, por considerar que satisface las exigencias determinadas por la norma de aplicación del decreto número 1911/73, artículo 3. Asimismo recuerda la entidad que el próximo 16 a las 19, en el local sindical de calle Córdoba 2067, 1er. piso, oficina 3, se realizará la reunión plenaria programada oportunamente. En el mismo local, todos los días a partir de las 18.30, se atienden consultas relacionadas con el quehacer docente.

Inquietud por el Posible Cierre de una Industria

El Sindicato Unico de Obreros Rurales y Estibadores de Casilda ha emitido un comunicado en el que expresa que enterado de la intención del proceder al cierre del Molino Fénix de esa ciudad, lo que significaría "condenar al hambre a más de 70 familias de obreros y empleados y reducir nuestra propia fuente de trabajo, en asamblea general resuelve: Reclamar públicamente del gobierno de la provincia que tome cartas en el asunto, impidiendo que se cumpla esta burda maniobra atentatoria de los interesesde Casilda y su zona de influencia, confiscando al Molino Fénix si se insiste en su cierre y hacer que el mismo siga produciendo, para lo que se integraría un directorio compuesto por representantes del gobierno provincial, comunal, obreros del establecimiento productores y consumidores".

Agrega el comunicado: "Protestar por este atropello a los derechos de los obreros de mantener su fuente de trabajo y hacer llegar nuestra solidaridad en su lucha para con los compañeros de la Unión Obrera Molinera de Casilda para impedir se concrete tal objetivo".

ASAMBLEA DEL SINTER

El Sindicato de los Trabajadores de la Educación de Rosario (S.I.N.T.E.R.), invita a sus afiliados de Enseñanza media a una asamblea a realizarse hoy, a las 19, en el local de calle Laprida 1132. El tema de la reunión será: Discusión y posición a adoptar frente a la resolución Nº 1136 del Servicio de Enseñanza Superior Normal Media y Técnica; Integración y coordinación.

Registro de Firmas Para Ingenieros

Se hace saber a los profesionales de la ingeniería, arquitectura y agrimensura que aún no hubieran formalizado su inscripción para el ejercicio profesional conforme a las disposiciones de la ley Nº 2429, que hasta el 28 de febrero inclusive del corriente año, se encontrará en nuestra ciudad el registro de firmas del Consejo de Ingenieros de la provincia a los fines de que puedan concretar dichas exigencias.

Las tareas respectivas se llevarán a cabo en la delegación Rosario de dicho organismo, ubicada en calle Santa Fe 730 prestándose atención al público a ese efecto con el horario de 8 a 12. Los profesionales deberán presentarse con anterioridad a la inscripción, en esa delegación a fin de recabar los requisitos y formularios necesarios para la inscripción.

Enérgica Posición Adoptan Empresarios del Transporte

Se reunió en forma extraordinaria en la sede de la Asociación Empresaria de nuestra ciudad, la Confederación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor de Pasajeros, a los efectos de considerar los hechos acaecidos en la ciudad de Córdoba. Con ese motivo, se dio a conocer una resolución, cuyo texto es el que señalamos a continuación:

"1º) Ante el avasallamiento que han sido objeto las empresas del transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Córdoba, por las arbitrarias e ilegítimas medidas tomadas en su contra, por el gobierno de dicha provincia, como consecuencia de mantener inalterable los principios que conforman el acta de compromiso nacional (Pacto Social), emplazar a dicho gobierno para que en término perentorio, proceda a levantar las intervenciones que pesan sobre las administraciones de dichas sociedades, sin condicionamiento alguno.

2º) Dar mandato al Consejo Federal de la CAETAP, para disponer un paro nacional, si el gobierno de Córdoba no diera pronta solución al problema, que el mismo ha creado.

3º) Ratificar y prestar total apoyo a los transportistas urbanos de la ciudad de Córdoba y felicitarlos por la responsabilidad y seriedad con que han actuado y se encuentran actuando, en esta injusta y angustiosa emergencia.

4º) Cursar notas por intermedio del Consejo General de la CAETAP, a las autoridades nacionales, peticionando la inmediata intervención de los organismos competentes, a fin de que procuren la solución de este grave y enojoso problema".

Delegación Soviética en el BIR

En la residencia particular del presidente del Banco de Intercambio Regional, doctor José Rafaela Trozzo se realizó un agasajo a la delegación soviética que nos visita. Esta delegación estuvo integrada en la ocasión por los señores A. Manzhulo viceministro de Comercio Exterior; Sr. Diukarev embajador de la Unión Soviética; D. Zhukov, jefe del departamento Latinoamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores; A. Yakulov representante de Comercio de la Unión Soviética en la Argentina; D. Pronski, jefe del departamento de Relaciones Exteriores del Comité de Ciencia y Técnica y V. Ivanov, jefe adjunto del Departamento de Relaciones Exteriores del Ministerio de Marina Mercante; y el edecán civil del viceministro señor Raúl López Neguil.

La ocasión fue propicia para reunir también a representantes de importantes empresas argentinas, tales como Luis Hirsch S. A.; Laboratorios Bagó S. A.; Hart S. A., Nidera Argentina S. A. Marshall S. A.; Genaro García S. A.; Supga S. A.; Tanco S. A.; Safra S. A.; y Storer S A.; juntamente con representantes de la Confederación General Económica.

Representaron al banco además de su presidente, los señores directores Eugenio A. Brusa y Arnolfo Tesselhoff y los señores Mariano Toledo —asesor de Relaciones Comerciales Internacionales —Roberto Veretoni, gerente de exterior y cambios y el señor Jaime Núñez Sánchez; presidente de Comexbir.

El Rincón de la Política

En eso Está el Meollo del Problema

El caso Caride exige un detenido análisis. Comprueba el grado de peligrosa heterogeneidad en que se desenvuelve el peronismo. No vale negarle ahora esa filiación. Fue un militante activo de las formaciones especiales a las que Perón, en su importante declaración titulada: "La única verdad es la realidad", incluyó en el movimiento. Aun ahora, con todo lo corrido y ocurrido desde entonces, Caride el "peligroso terrorista" al que la policía apresa en el momento en que se dirigía a atentar contra la vida de los presidentes Perón y Bordaberry, tenía audiencia concedida por el secretario general de la presidencia, doctor Vicente Solano Lima, como dirigente de uno de los sectores en que está dividida la juventud que integró el movimiento peronista. Reiteradamente frecuentó, a partir del 25 de mayo de 1973 fecha en que fue amnistiado, despachos de altos funcionarios y hasta ocupó un cargo que le abrió puertas y le otorgó facilidad de maniobra, bajo el gobierno del doctor Bidegain, en la provincia de Buenos Aires. Sin embargo contaba en su prontuario que había asesinado a un oficial de Policía, que no fue inconveniente para que se lo designara. A otros cuyos "malos" antecedentes no pasan de largos años de prisión por haber hurtado una bagatela se les niega el certificado de buena conducta que se les exige para poder trabajar para vivir.

—■—

Estamos convencidos de que, con el propósito de no obstruir el sumario y poder llevar adelante con éxito los procedimientos que se están cumpliendo, la policía se ha reservado las pruebas principales en que fundamenta su denuncia del complot. Pero, de cualquier modo, Caride no llevaba en su bolso un arma y una granada para jugar un partido de pin-pon. Ni tiene explicación la abundancia de explosivos en su domicilio ni sus sospechosas actividades en Mar del Plata. Podrá dudarse de la existencia del complot pero lo que nadie puede negar es que se trata de un activo terrorista, extremadamente peligroso para la vida pacífica de la comunidad, al que fue una imprudencia poner en libertad. Evidentemente, debe quedar a buen recaudo. Felizmente, la policía supo detectar la posibilidad de que se cometiera un hecho sumamente grave y actuó diligentemente para frustrarlo.

—■—

Pero lo que resulta incomprensible es que, simultáneamente con la denuncia policial, a los pocos momentos, instantes quizás de que Caride fuera detenido, delegados de un organismo que se declara peronista, concurran a la Casa Rosada para interponer su influencia ante el secretario general de la presidencia en favor de su libertad. El tono de su declaración a los periodistas acreditados a ese alto nivel es insólito. Releamos este párrafo: "Estos hechos configuran un secuestro efectuado por personal policial o ligado a la policía. Por ello exigimos (sic) la inmediata libertad del compañero, y la intervención de los poderes públicos para resguardar su integridad física, así como la investigación de los hechos y la sanción a sus responsables". Y como colofón, un hondo alfilerazo al secretario general de la presidencia. "Es de destacar que en el día de la fecha el compañero Caride debía hacerse presente en la Casa de Gobierno para asistir a una reunión con el secretario general de la presidencia doctor Vicente Solano Lima". La incongruencia salta a la vista pero no es menos grave la falta de respeto que campea en todo el comunicado.

—■—

El caso de Caride no es único. Quizás sea la punta que permitirá desenredar un intrincado embrollo. Por lo menos así se deduce de la actitud asumida por las más altas autoridades de la policía. No obstante la decisión con que se está procediendo, la tarea está muy lejos de ser fácil. El terrorista apresado tenía acceso, esto es evidente, a muy altos niveles de la conducción oficial y partidaria. Se le abrían puertas que sólo pueden trasponer los "de toda confianza". Contará seguramente con muchas influencias a su favor. Ojalá no prevalezcan. La autoridad debe hacer respetar la ley pero tampoco puede apartarse de ella en su cometido. Y dentro de la ley están los recursos para encauzar el país desquiciado por la iracundia de algunos pequeños sectores. Habrá que encontrar el modo de terminar con la violencia que ensombrece la vida nacional y la llena de angustia. Para ello es indispensable suprimir la actividad de sus apóstoles y de sus solapados instigadores intelectuales que envilecen, con su prédica deformante, el alma de una juventud pletórica de nobles aspiraciones. La acción policial será no obstante, ineficaz si no se la acompaña con una profunda depuración de los cuadros de gobierno y de los claustros docentes. A estos corresponde formar el ciudadano. La policía reprime. La escuela educa. De la escuela y de la Universidad actual han salido muchos Caride. En eso está el meollo del problema.

LUCIANO ESCUDERO

MERCADOS

de Rosario

Entraron esta mañana 565 vacunos, clasificados en 338 machos, 145 hembras y 82 terneros. En tránsito 227.

COMPRAS

Abasto local 35; Abasto campaña 379; invernada, 23; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 112; Sugarosa, 16.

PRECIOS

Novillos	$ 4.00	a 4.20
Novillitos ...	" 3.30	" 4.10
Vacas	" 1.70	" 3.80
Vaquillonas .	" 2.80	" 4.05
Terneros	" 4.30	" 4.50
Toros	" 3.40	" 3.70

ESTADO DE PLAZA

Firme.

de Liniers

C. FEDERAL, 14 (Télam). —La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el Mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	2934
Vacas	2284
Terneros	574
Toros	260
Total	6052
Remanente	1
En camiones	5432
En ferrocarril	620

Precios máximos por categoría:

Nov. pes. exp. $ 420; nov. medianos $ 420; nov. liv. $ 420; overos neg $ 420; nov. $ 410; vaquillonas $ 405; terneros $ 450; Vacas $ 380; conservas de $ 250 a 300; toros, $ 380.

Frigoríficos:

Swift	420
Export.	420
Cifen	420

Plaza vacunos, entrada similar a la de ayer. Importante compra de Cifen de la mayoría de la hacienda de consumo entrada al mercado. El resto de los compradores a los precios máximos fijados.

PORCINOS

Cerdos, precios máximos, pesos 500.

Plaza de cerdos, entrada reducida. Ventas dentro del precio tope de $ 500.

Cerdos	3299
Remanente	6
En camiones	3299

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 24°6; humedad, 39 por ciento; viento del sector noreste a 30 kilómetros; cielo, claro; visibilidad, 17 kilómetros.

Mínima: 14°2 a las 8.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: algo nublado, bueno, ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, ascenso de temperatura.



El presidente de la Comuna de Funes, señor Juan Bautista Spagnoli con el encargado de Obras Públicas, arquitecto Norberto Frickx; el asesor letrado, doctor Juan Carlos Amato y el corresponsal de CRONICA.

REALIZARA LA COMUNA DE FUNES IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS

FUNES, 14 (Agencia). — El actual presidente de la Comuna, señor Juan Bautista Spagnoli estuvo en esa función durante el año 1957 lapso en que su administración hizo posible que una red de alta tensión llegara hasta Funes que, desde entonces, disfruta de los beneficios de la energía eléctrica, habiéndose puesto término a la usina eléctrica que funcionaba entonces. También dio las bases del primer dispensario comunal, se crearon las ferias municipales y se instaló la primera oficina de correos. Actualmente viene desarrollando una provechosa actividad secundado por el doctor Juan Carlos Amato, asesor letrado, y por el arquitecto Norberto Frickx, encargado de Obras Públicas. Durante una entrevista nos expresó: "Quiero destacar que recibimos la comuna con una deuda del orden de los sesenta millones de pesos, que ya hemos liquidado, por lo que en la actualidad las finanzas están saneadas".

ADQUISICION DE MAQUINARIAS

Más adelante, el señor Spagnoli expresó: "Empeñados en realizar obras públicas, terminamos de adqurir con pago al contado una cuba regadora de 7.500 litros; un equipo contra incendio, un tractor, una mezcladore, una escalera mecánica para atender el alumbrado público y un tanque para cargar las cubas de riego, con capacidad para 25 mil litros de agua. Además —agregó— se han reparado las maquinarias del parque municipal, habiéndose realizado compras de máquinas de escribir y calcular para las oficinas comunales".

OBRAS PUBLICAS

En materia de obras públicas, hemos refaccionado el edificio comunal, se construyó un canal con la participación de la Dirección de Hidráulica de la provincia de Santa Fe, con lo que se evitarán las inundaciones en las zonas Norte y Este del Country Club de Funes. Pero la preocupación más importante del poder público comunal, es la pavimentación del barrio Jardín en Villa Tomás de la Torre. También se hizo el correspondiente llamado a licitación pública para pavimentar 163 cuadras en la zona urbana. Esta obra se realizará por administración comunal contándose con los equipos necesarios y la colaboración del ministerio de Obras Públicas. Se estima que el precio del pavimento por metro cuadrado será al día de la fecha de $ 7.427 moneda nacional, siempre y cuando no haya variaciones en el precio de la mano de obra y de los materiales. También se pavimentará la banquina en la zona urbana de la ruta 9, habiéndose confeccionado un plan sobre construcción de alcantarillas en las inmediaciones del canal y la provisión de luces de gas de mercurio en la zona de Funes.

REACTUALIZACION DEL CATASTRO COMUNAL

El señor Norberto Frickx, en su carácter de encargado de Obras Públicas, nos manifestó: "Estamos empeñados en la reactualización del catastro y reorganización de la administración comunal. Todo lo que se proyecta está enmarcado dentro del Pacto Social, por lo que no se han aumentado las tasas ni los impuestos, salvo en el caso de los terrenos baldíos con malezas y sin las veredas reglamentarias. Consideramos que la acción comunal está en los lineamientos que corresponden, pues con el concurso de todos podremos realizar una obra positiva, tal como lo ha expresado el presidente de la Comuna, señor Juan Bautista Spagnoli". Finalmente, el presidente de la Comuna señaló que "las obras programadas se irán realizando a los efectos de que nuestra localidad continúe su permanente progreso".

Plazo Para Pago de Impuestos

FUNES, 14. (Agencia). — Los miembros de la Comisión de Fomento de esta localidad dieron a conocer un comunicado, por el que recuerdan a los contribuyentes que el 31 de marzo próximo vencerá el plazo para el pago del vencimiento del primer trimestre correspondiente al año 1974. El pago de las precitadas tasas e impuestos —agrega la información—, deberán efectivizarlo todos los propietarios de bienes inmuebles tanto de las zonas urbanizadas como rurales, sin excepción. Vencido el plazo fijado se procederá al cobro con un recargo del 30 por ciento".

Conferencia Sobre Energía Nuclear

La secretaría de Prensa de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería anunció para mañana a las 15, una disertación sobre energía nuclear a cargo del ingeniero Otto Gremm, del Centro de Investigaciones de Siemens en Erlangen (Alemania) y encargado del Grupo de Tecnología de Seguridad.

La charla tendrá lugar en el Centro de Técnicas Nucleares de la facultad, en Riobamba y Berutti, y el tema a desarrollar será "Algunos aspectos técnicos de diferentes plantas nucleares de potencia".

AVISOS FUNEBRES

† IDA ELISA MARIA FABRIZI DE IMHOFF (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: doctor Clemente A. Imhoff, doctor Domingo R. Imhoff y Magdalena Ida Imhoff; hijas políticas: Denny S. de Imhoff, Amneris D. L. de Imhoff y Adriana F. de Imhoff; nietos: Alda Esther, Noris María del Carmen, María Cristina, Ana María, Adriana Graciela, María Teresa y Ada Lidia Imhoff; nietos políticos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador hoy, a las 17.30, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Ovidio Lagos 30. — Servicio: Campanile e Hijos.

† EPIFANIO BRUN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 14 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa, Teófila Elbusto; hijos: Carmen B. de Romitti, José Luis, Jesús Alfredo y Roberto Angel; hijos políticos: Vicenta García, Aquiles Romitti, Martha Susana Cascales; nietos: José Luis Brun, María del Carmen Romitti de Dalmau, Alba Brun; nietos políticos: Estela Peña de Brun, Roberto José Dalmau; bisnietos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10 Casa mortuoria: Gaboto 955. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de Trámite doctor Alberto R. Costa, del Juzgado de Tribunal Colegiado de juicio oral Nº 2, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Mata José Hugo y otra c. Angel Córdoba y otro s|. Daños y Perjuicios", que tramitan ante dicho Tribunal, se ha declarado rebelde al demandado señor José Pereira por no haber comparecido a estar a derecho y se ha señalado la audiencia del día 18 de febrero de 1974, a las 9 hs. para sorteo de Defensor de Oficio. Secretaría, Rosario, diciembre 27 de 1973. Oscar O. Spitale, secretario.

Nº 6260 - 1º al 5|2|74

El secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de esta ciudad que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el referido Tribunal cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del extinto Don Francisco Albertengo para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que corresponden se presentes a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Albertengo Francisco. Declaratoria de Herederos". Esc. Romeo G. Visintini. Secretaría, Rosario, 20 de diciembre de 1973.

6264 - 1 al 14|2|74

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe en autos "Nigro Antonio c|. Ramírez Roberto José s|. ejecución hipotecaria" cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos 7.600 con más la suma de pesos 2.100, estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Sin perjuicio de la citación por cédula. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría 5 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario

6349. 11|2 al 15|2 de 1974

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Doña Irma Badía Tahan, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Florencia Navarro de Armesto (secretaria), Rosario, 24 de diciembre de 1973.

6265 - 1 al 14|2|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Cassino por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Esc. Romeo G Visintini. (secretario). Rosario, 24 de diciembre de 1973.

6263 - 1 al 14|2|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Camilo Sans por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Martha Colombini (Abogada). Rosario, 17 de diciembre de 1973.

6261 - 1 al 14|2|74

El señor juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Martín Seminario, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Mario Luis Netri (Secretario), Rosario, 27 de diciembre de 1973.

6256 - 1 al 14|2|74

La secretaria que suscribe hace saber que en los autos Duce, Luisa C. y Duce Adela contra Lipara, Napoleón - Demanda ordinaria que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia de la 13 Nominación Rosario, juez doctor Andorno se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, 17 de diciembre de 1973. Autos para sentencia. Notifíquese por edictos. Luis O. Andorno (juez). Strada de Alvarado (secretaria en suplencia). Se notifica a todos sus efectos que se ha llamado autos para dictar sentencia. Secretaría, Rosario 6 de febrero de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Marta Ramírez, o Marta María Ramírez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 1 de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.

6318. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Demetrio Evar Giménez, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6354. 12|2 al 27|2 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 14ª nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Marcantoni de Sacchi Palmira, venta judicial", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, diciembre 21 de 1973. Por presentado, domicilio constituido y carácter que invoca a mérito del poder que se agrega. Por iniciada la acción que expresa. A los fines del Art. 1277 del C. Civil, cítase a las partes a la audiencia del día 22 de febrero de 1974, a las 10.30 horas. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen Benítez y|o Aróstegui. Repóngase. Cúmplase con el Art. 5º Ley 6696. José Villar. Félix A. Casiello. Por lo cual se hace saber al demandado don Alejandro Sacchi, y se lo cita a la audiencia indicada, a los fines de la venia judicial solicitada por la esposa Palmira Marcantoni, para la venta del inmueble relacionado en autos. Rosario, febrero 7 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6353. 12|2 al 14|2 de 1974.

El señor juez en lo civil y comercial de la 2ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Eduardo Mujica por diez días para que comparezcan ante el juzgado a su cargo a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1974. Jorge Abel Zalrriaga, secretario.

6355. 12|2 al 27|2 de 1974.

Hicieron un Audaz y Cuantioso Robo

Fuerte Defraudación con Cheques sin Fondo

Al local policial de la seccional 27ª (Arroyo Seco), concurrió José Carlos Traverso, argentino de 43 años, casado, domiciliado en San Martín 438 de esa ciudad para denunciar que hace unos días había vendido en su condición de acopiador de papas 180 bolsas del tubérculo a una persona de apellido Raga, domiciliada en San Martín 1499 de la ciudad de Venado Tuerto, el que pagó la adquisición con un cheque por 420.000 nacionales y que días después hizo igual operación por 350 bolsas, recibiendo un cheque por pesos 747.000 nacionales; para cerrar la serie de operaciones anteayer, cuando vendió a Raga otras 349 bolsas, por un importe de $ 907.000 de los del viejo cuño. Todos los documentos fueron devueltos por la institución bancaria contra la que fueran librados, por tratarse de documentos denunciados como "extraviados". Se trata de ubicar al sujeto que había encontrado la "papa" con la fácil adquisición del tubérculo.

OTRO DE FACIL PALABRA

Personal adscripto a la División Judicial de nuestra policía, procedió al allanamiento de la finca de Servando Bavo 423, sorprendiendo al "Hermano Roly" en momentos en que atendía en su "consultorio" a numerosas personas. El sujeto, que resultó ser Juan Domingo Fantili, de 24 años, se dedicaba a la cura de cualquier enfermedad física o psíquica y en ahuyentar "malos espíritus" de los domicilios de sus pacientes, de donde en ocasiones se llevaba efectos para "quitarle" los malos poderes.

Lástima que no pudo predecir la llegada de los policías, que pasaron a "retirarlo" de circulación.

RENUNCIA

SANTA FE, 14. — Ha trascendido en medios relacionados con la repartición que ha presentado su renuncia al cargo de jefe de policía de la Provincia el coronel (RE) Sebastián González Ruiz quien la presentó al ministro de Gobierno, doctor Roberto Rosúa.

La renuncia del funcionario que invoca razones particulares fue aceptada por el doctor Rosúa y hasta tanto se designe a su reemplazante se desempeñará en el cargo el subjefe de la repartición, inspector general Mario Márquez.

Dinero, Efectos y una Colección de Estampillas

Dos individuos jóvenes, de buena presencia y elegantemente vestidos llevaron a cabo un cuantioso despojo, en horas de la noche anterior, en una vivienda de la seccional quinta. En la mencionada dependencia denunció Elio Mario Sinich, argentino, de 38 años, casado domiciliado en Viamonte 1032, que siendo aproximadamente las 23 de anoche dos desconocidos llamaron en la puerta de su vivienda siendo atendidos por la mucama a la que hicieron saber que debían entrevistar al dueño de casa, por "asuntos" de negocio, por lo que la mencionada puso el hecho en conocimiento de su empleador que autorizó la entrada de los visitantes, que una vez en el hall sacaron a relucir armas de fuego intimidando a los dos ya nombrados y a la esposa del dueño de casa. Seguidamente los delincuentes maniataron y amordazaron a las víctimas para proceder al saqueo de la vivienda, apoderándose de una fuerte suma de dinero en efectivo, distintos objetos de valor y una colección de estampillas valuada en gruesa suma.

Antes de fugar los atracadores, que al parecer actuaron con gran serenidad y buenos modales, procedieron a dejar bajo llave a los dominados.

DOS MILLONES Y MEDIO

En la seccional sexta denunció Pedro Cabrano, domiciliado en Lavalle 885, que desde el día 9 del corriente su vivienda se hallaba sin el cuidado de persona alguna, circunstancias que aprovecharon los desconocidos de siempre para llevarse un tocadiscos, una máquina para fotografías, dos valijas y gran cantidad de ropas, todo lo que estimó en la suma de $ 2.500.000 nacionales.

LE LLEVAN EL AUTO

Frente a su domicilio 27 de Febrero 1821, dejó estacionado su jeep Ika modelo 1972, chapa S.240554, Alejo Leonardi, quien al salir en búsqueda del rodado constató que se lo habían sustraído. El afectado estimó al jeep en la suma de $ 3.000.000 nacionales.

Bajas en el Hampa: Muerto y Herido

BERAZATEGUI (Buenos Aires), 14 (Télam). — Activa la policía de la provincia para dar con el paradero del malviviente que integraba el trío que asaltó ayer una farmacia. El hecho ocurrió a las 16.45, en la intersección de Hernández y Moreno, de Espeleta. Tres hombres jóvenes, intimaron a su propietario, Jorge Gervi y se apoderaron con 5.000 pesos, fugando a pie.

Alertado el Comando Radioeléctrico inició la búsqueda de los malvivientes, a quienes ubicó la patrulla policial en Triunvirato y Dorrego, Quilmes. Descubiertos, uno de ellos se escudó en una mujer que pasaba accidentalmente por allí y que ante esa situación inició un forcejeo que le permitió librarse y arrojarse al suelo. Fue entonces que se inició un intenso tiroteo que cesó cuando uno de los ladrones cayó mortalmente herido mientras que los dos restantes se daban a la fuga. Un segundo compinche herido en una pierna poco tardó en caer, mientras que el tercero que ahora es intensamente buscado por la policía, pudo darse a la fuga.

CLAUSURAN CINCO AGENCIAS POR QUINIELAS; CAYERON CAPITALISTAS

Intensa acción represiva de infracciones a la Ley 6789 (Juegos Prohibidos), viene cumpliendo Leyes Especiales bajo la conducción de su titular el comisario D. Enrique Modesto Bedoya con la eficaz intervención del personal a sus órdenes. En las últimas horas fueron clausuradas cuatro agencias se apresó a fuertes "capitalistas" y cayeron "pasadores" y comisionistas, con importantes anotaciones.

AGENCIAS CLAUSURADAS

Distintas comisiones procedieron al allanamiento de agencias que al comprobarse que en las mismas se aceptaban quinielas fueron clausuradas a la vez que se hicieron secuestros y detenciones.

Al inspeccionarse la agencia de Urquiza 1185 se detuvo a Julio César Macat argentino de 48 años, casado que habita en La Paz 504 procediéndose al cierre del local.

Fue cerrada la agencia de Corrientes 1765 donde se apresó al "capitalista" Juan Carlos Alondo que vive en Presidente Roca 2082 al que secuestraron planillas de jugadas prohibidas.

Roberto Luis Botta de 42 años domiciliado en Ovidio Lagos 5691 fue sorprendido con anotaciones de quinielas en la agencia que posee en su vivienda, la que fue clausurada deteniéndose al causante.

En Italia 1185 funciona una agencia que atiende Roberto Terrone argentino de 46 años que vive en el lugar. Al encontrarse anotaciones de jugadas reprimidas por la ley se le detuvo y procedió al cierre del local.

EN UN BAR CENTRICO

En el interior del bar "Olimpia" de Rioja al 900, fue detenido cuando aceptaba jugadas de carreras de caballos, el llamado Angel Paz de 31 años que se domicilia en Urquiza 1531 por lo que pasó a quedar a disposición de la justicia.

ALLANAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA

Cuando transitaba por una calle de la planta urbana de Granadero Baigorria fue detenido el capitalista Angel Ballestrini de 31 años, que habita en Sáenz 272 al que secuestraron elementos probatorios de sus actividades.

En la esquina de 3 de Febrero y Alem fue detenido el llamado Carlos Alex Risso de 35 años que vive en Maipú 1825 que tenía consigo anotaciones de quinielas.

Al allanarse en calle Garay 3114 se apresó a Nicolás Penta de 53 años que dedicó base a la aceptación de juegos prohibidos; haciéndose igual constatación en la vivienda de Cabildo 1045 donde se detuvo a Jesús Angel Farías de 53 años.

Una brigada que actuaba en Villa Gobernador Gálvez detuvo al llamado Leonardo Morrone de 34 años que habita en San Nicolás 2415 de esa población. Se le secuestró abundantes anotaciones.

En Callao y avenida del Valle fue apresado Carlos Alberto Casanova de 51 años que vive en el bulevar Oroño 67 quien tenía consigo papeles con jugadas prohibidas lo mismo que secuestraron en poder de Simón Kupper de 48 años que vive en Vera Mujica 69.

Alé Amamo de 39 años que habita en Reconquista 697, fue detenido cuando llevaba fuertes jugadas de quinielas.

En su domicilio de Marcos Paz 3688 se detuvo a Adriana Romer de 20 años la que guardaba en el lugar planillas con importantes jujgadas.

LA QUINTA AGENCIA

La nómina de agencias clausuradas se cierra con la ubicada en Juan José Paso 2406 donde fuera sorprendido aceptando jugadas de quinielos por elevado monto Alejandro Nicolás Rodríguez de 27 años, domiciliado en la avenida del Valle 2791.

En todos los casos los detenidos al igual que los elementos secuestrados pasaron a quedar a disposición de la justicia competente.

UNA RAZZIA DE LEYES

Personal de la sección policial actuante en distintas zonas de la ciudad llevó adelante una "razzia" que abarcó la visita a centros de diversión nocturna y demás, logrando la detención de 34 personas.

La Policía Debe Distraer Personal Buscando "Sátiros"

A no dudarlo siquiera: "estamos en la época de los sátiros". Noticias procedentes de Mendoza dan cuenta que la policía de la localidad de La Consulta busca al "Sátiro de San Carlos", fantasmagórico sujeto que atenta contra mujeres indefensas, y que al hacer su aparición ante una niña de 11 años, Blanca Nidia Valenzuela, dejó a la misma privada del habla por espacio de varios días.

Las andanzas del degenerado son objeto de toda clase de comentarios y se brindan para que circulen versiones de variados tenores.

CON "SATIRO PROPIO"

En nuestro medio existiría una o más versiones de "sátiros", de distinta "presentación", en zona de la seccional 19ª varias señoras han denunciado la aparición de un sujeto de anormal contextura, que luciría una "coqueta peluca rubia", vistiendo negras ropas. A estar de la denuncia presentada por Elsa Contreras de Airosca, domiciliada en Culler 3248, cuando en horas de la noche regresaba a la finca con un hijo menor, vio en el tejado a un extraño sujeto con las ropas y el cabello de referencia, que al verse descubierto comenzó a dar gritos y gemidos, como un animal golpeado, desapareciendo en la oscuridad.

Denuncias del mismo tenor consignaron en la dependencia policial: Catalina Mir de López, que habita en Deán Funes 6477; Teresa Giménez de Paván, domiciliada en Campbell 3365 y María Voscuellchan, que vive en Cullen 3240.

A estar de las exposiciones, el "fantasma", hasta el momento sólo ha actuado "pacíficamente".

"SATIRO" CICLISTA

Son varias las señoras vecinas del Hospital Nacional del Centenario las que han comentado, sin llegar a la denuncia oficial, sobre la existencia de un degenerado que utiliza una bicicleta, para efectuar exhibiciones obscenas a cuanta mujer se le pone por delante.

El individuo suele estacionarse con su medio de movilidad en zona oscura de Urquiza y Suipacha, donde hace objeto de sus exhibiciones, para fugar con su rodado ante cualquier posibilidad de peligro.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO POR EL DISPARO ACCIDENTAL DE UN ARMA

CASILDA, 14. (Agencia). — Nuevamente se ha puesto de manifiesto la peligrosidad de las armas de fuego en manos de menores. En el interior del bar "El tío", ubicado en San Martín 2248, un menor manipulaba una carabina Rubí-extra, calibre 22 y en un momento dado, ignorando de que en la recámara había una bala se produjo un inesperado disparo yendo el proyectil a herir a Jorge Omar Pellegrini, argentino, de 24 años, soltero, domiciliado en la planta urbana, quien recibió el impacto en la cabeza, siendo conducido a Rosario en grave estado. El arma fue secuestrada y el menor puesto a disposición de la rama judicial competente.

PROCEDIMIENTOS EFECTIVOS

CASILDA, 14. (Agencia) — Dando cumplimiento a disposiciones de la superioridad, la policía del Departamento viene cumpliendo una labor efectiva, realizando permanentes "razzias" y batidas. En los últimos procedimientos fueron inspeccionados 204 automotores, deteniéndose a 883 personas en averiguación de antecedentes y medios de vida; mientras que por carencia de documentaciones, se "demoró" a otras seis.

En la planta urbana se requisaron 23 automotores e identificaron a 72 personas de uno y otro sexo, inspeccionándose lugares de diversión nocturna.

Se procedió al arresto de 3 personas en averiguación de antecedentes y medios de vida, los que una vez regularizada su situación recobraron su libertad en resguardo de su integridad física, habiéndose demorado en la dependencia a 10 menores de edad, los que quedaron a disposición de sus progenitores, a los que fueron entregados con las prevenciones del caso.

RATERO APRESADO

Se procedió a la detención de llamado Juan Carlos Gutiérrez, argentino de 32 años, casado, con domicilio en la localidad de Arequito, quien se confesó autor de la sustracción de una bicicleta marca "Avianca" rodado 20 por 13/4, en perjuicio de un vecino de la población, habiéndose procedido al secuestro del rodado, labrándose las actuaciones sumariales con conocimiento del señor juez en turno.

UN DEFRAUDADOR

En la localidad de Arequito, el día 6 de febrero del año en curso, denunció Juan José Brown, domiciliado en la zona urbana, que en el mes de octubre del año 1972, efectuó una venta de cubiertas de automotor al llamado Ramón Luis Fernández, argentino de 32 años, casado, domiciliado en zona rural de Los Molinos, recibiendo en forma de pago parcial, un cheque contra el Banco Intercambio Regional, sucursal Los Molinos, fechado el día 7 de febrero de 1973, al portador y por la suma de $ 600 ley 18.188, el cual al tratar de hacerlo efectivo, fue rechazado por cuenta cerrada. Pese a las intimaciones telegráficas efectuadas al llamado Fernández, hasta la fecha no ha logrado cobrar lo adeudado; por tal causa se procedió a la detención del precitado Fernández, a quien se le labran actuaciones sumariales por infracción al Art. Nº 320 del Código Penal en vigencia con conocimiento del magistrado de turno.

LOTERIA DE CORDOBA

(Sorteada anoche)

Con	$ 700.000	23429
" "	35.000	7718
" "	10.000	41713
" "	6.000	30885
" "	4.000	19844
" "	1.000	7434
" "	1.000	16980
" "	1.000	27572
" "	1.000	35306
" "	1.000	41467

CAJA DE CREDITOS "CARCARAÑA" - Cooperativa Ltda.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 15 de febrero de 1974 a las 21 hs., en nuestro local social, Av. Belgrano esq. Mitre, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta respectiva, juntamente con el presidente y el secretario.
2º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.
3º) Consideración del revalúo contable (Decreto ley 19.742/72 al 31/10/72.
4º) Consideración de la Memoria y Balance General, conjuntamente con el respectivo cuadro de Excedentes y Quebrantos. Revalúo contable (Decreto ley 19.742/72) al 31/10/73. Proyecto de Distribución de excedentes correspondiente al décimocuarto ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1973, Propuesta del Consejo de Administración de destinar los excedentes al fondo de Reserva General de Previsión. Informe de los señores Síndicos.
5º) Proyecto de movilización de reservas elaborado por el Consejo de Administración (Reserva para Cultura y difusión Cooperativa y Reserva de Prevision y Quebrantos).
6º) Elección de Señores Consejeros por caducidad de mandato de los antecesores: Por dos años Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 2º y 4º; por un año cinco vocales suplentes; Síndico Titular y Síndico Suplente.

CARCARAÑA, Febrero de 1974.

Por el CONSEJO DE ADMINISTRACION

EMILIO ANSELMO GUERCETTI
Secretario

Dr. JORGE OMAR DE BIASSI
Presidente

LOTERIA DE BUENOS AIRES

$	300.000	28081
"	15.000	26281
"	1.800	31029
"	900	12176
"	300	18267
"	300	23913
"	300	25376
"	180	3674
"	180	5287
"	180	3358
"	180	9145
"	180	12482
"	180	17415
"	180	26153
"	180	28970
"	180	30535
"	180	31553

EDICTO

Remate por José Manuel Tarrio

Por disposición señora jueza primera Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto que en autos "Seret S. A. c/. Otros", Ejecución de Prenda", el martillero José Manuel Tarrio rematará en pública subasta el día 21 de febrero de 1974, a las 18.15 hs., en el local ubicado en calle O. Lagos 2174, de Rosario, a la vista, estado en que se encuentra, sin derechos a reclamos posteriores, el siguiente bien: 1 automóvil marca Ford Fairlane, año 1971, motor Lyle 24.401, de seis cilindros, 135 H. P. dominio 170.694. La subasta se hará con la base de $ 34.278,40. De no haber postores en segunda subasta, sin base y al mejor postor. Pago contado en dinero efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Gastos de transferencia y/o patentamiento a cargo también del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 12 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6384 - 14 al 18/2/74

Mutual del Personal del Centro Industrial ACINDAR

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 3 DE MARZO DE 1974

La comisión directiva de la Mutual del Personal del Centro Industrial ACINDAR de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos Sociales convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de marzo de 1974, a las 8 horas, en la sede del Club Atlético RIBERAS DEL PARANA.

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos socios para que juntamente con presidente y secretario firmen el acta de asamblea.

2) Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio décimooctavo perteneciente al periodo 1|10|72 al 30|9|73.

3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4) Elección de ocho socios para integrar la Junta Fiscalizadora de Votos.

5) Convocatoria a elecciones para la renovación de autoridades de la Mutual:

PRESIDENTE: Terminación de mandato de su titular, señor Ernesto Alfieri, 2 años.

SECRETARIO: Terminación de mandato de su titular, señor Rogelio Covacich, 2 años.

TESORERO: Terminación de mandato y renuncia de su titular. señor Juan M. Bergia, 2 años.

VOCAL TITULAR II: Terminación de mandato de su titular, señor Ignacio Quiroga, 2 años.

VOCAL TITULAR III: Terminación de mandato de su titular, señor Luis Pellegrini, 2 años.

VOCAL SUPLENTE I: Terminación de mandato de su titular, señor Roberto Sposetti, 2 años.

VOCAL SUPLENTE II: Terminación de mandato de su titular, señor Rogelio Cerri, 2 años.

VOCAL SUPLENTE III: Terminación de mandato de su titular. señor Aldo Cabanilla, 2 años.

VOCAL SUPLENTE IV: Por renuncia de su titular, señor Jorge Tello, 2 años.

SINDICO TITULAR I. Terminación de mandato de su titular, señor José Finocchio, 2 años.

SINDICO SUPLENTE I: Terminación de mandato de su titular, señor Ernesto Arce, 2 años.

ROGELIO COVACICH, Secretario — ERNESTO ALFIERI, Presidente

Zavalla: Diversos Servicios Presta Entidad Mutual

C. BERMUDEZ, 14 (Agen- Asociación Italiana de Ayuda Mutua de Zavalla es una entidad nacida del esfuerzo de un grupo de hombres cuya finalidad era promover el bien común con sentido de progreso.

Tras vencer muchas dificultades se llegó a la posición que hoy ocupa esta prestigiosa institución. Cuenta actualmente con 1.500 socios y ofrece a la comunidad una extensa gama de beneficios ya que posee un centro de asistencia médica dotado de sala de internación, enfermería, aparatos de rayos X y servicio médico durante las 24 horas. Además con el objeto de adecuar dicho centro a las exigencias sanitarias actuales, se han construido dos consultorios, uno de odontología y otro de análisis, conjuntamente con una sala que se destinará a la administración.

Actualmente la comisión directiva de la Asociación Italiana de Ayuda Mutua está gestionando un crédito para posibilitar la construcción de una sala de cirugía, dos salas de internación, una de rayos X, laboratorios y para la provisión del instrumental necesario, con el propósito de brindar a sus asociados una mejor atención.

La institución cuenta también con una caja mutual que permite al socio financiar, mediante un crédito, su atención médica o solucionar problemas de su situación económica.

Los beneficios abarcan servicios de sepelios y jardín de infantes, cine, confitería, pista para espectáculos artísticos, sede social y departamento publicitario

Su amplia acción, consustanciada con la que se desarrolla en el ámbito nacional, beneficia a una amplia zona de la provincia de Santa Fe.

CAPITAN BERMUDEZ

Normas Para Recolección de Residuos

C. BERMUDEZ, 14 (Agencia). — El concejo municipal aprobó una ordenanza relacionada con la recolección de residuos domiciliarios, concebida en los siguientes términos: "Será obligatorio para el vecindario comprendido en todo el radio urbano de la ciudad, que cuenta con el servicio de recolección de residuos domiciliarios, proceder al envasamiento de los desperdicios comunes debiéndose colocar sobre la vereda junto al cordón frente a sus respectivos domicilios, para su posterior retiro ya sean en bolsas de polietileno o envueltos en papel de diario o común, y en formas más herméticas posible procediendo al cierre con ataduras de hilo. Los encargados de la recolección de residuos deberán proceder a su retiro y levantamiento, cuidando de no romper los envoltorios de forma que no se vuelquen desperdicios sobre las veredas o calzadas". La ordenanza de referencia fue promulgada por el departamento ejecutivo municipal.

La municipalidad, haciendo referencia a dicha disposición, dio a publicidad un comunicado señalando que se "halla en actividad la maquina compactadora de residuos y, por lo tanto, reitera el cumplimiento de la Ordenanza N° 3 que oportunamente se promulgara sobre recolección de residuos domiciliarios".

Reseña Histórica de Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 14 (Especial para CRONICA por el profesor Carlos Julio Galano). — Corría el año 1858, gobernaba la Confederación Argentina, Urquiza, y un 14 de febrero se llega al mando de la provincia de Santa Fe, un gobernador, Juan Pablo López, para establecer oficialmente el nacimiento de la Villa de la Constitución.

¿Qué pasaba en el país?, un doloroso suceso lo mantenía dividido, la provincia de Buenos Aires comandada por Mitre y Alsina se había separado del resto del país. Mediante una revolución conservadora, en ese preciso mes de febrero de 1858, se pretendía crear en Buenos Aires la República del Plata. Ante esa emergencia el 23 de febrero las autoridades de la Confederación Argentina le mandaron un ultimátum para dejar aclarado que al país no lo iban a dividir.

En ese marco histórico con esas tensiones se produjo el parto en esta Villa Constitución. 116 años transcurrieron.

No vamos hacer una larga historia, pero sí, podemos afirmar que lento y a veces azarozo fue la coincidencia de las voluntades ciudadanas para ir transformando a esta ciudad y esta transformación se hizo al ritmo del desarrollo nacional.

Ciertamente la empresa ha sido dura; tan dura que aún estamos en ella. Hubo que desterrar tradiciones y derrumbar barreras en la búsqueda de la personalidad definitiva y real, nacional y popular.

Los hombres que vivimos estos tiempos sabemos lo que cuesta esta inicial búsqueda introspectiva, el mundo soportó dos guerras mundiales, el país, unas incómodas y a veces sangrientas contiendas civiles; según Cruct "para cada individuo una dramática división intestna entre autenticidad, disidencia y conformismo.

Sin embargo, y aún a riesgo de convertir en mito de lucha, se ha progresado en el empeño. Podríamos narrar los distintos acontecimientos que fueron creando plataformas válidas para impulsar con más decisión el progreso de la ciudad.

Pero lo que ahora importa, es de aquí hacia adelante. Para nosotros es una obligación impostergable y para nuestros hijos una exigencia irrenunciable. Porque en este punto debemos coincidir con el filósofo, cuando dice que la "historia no es un simple reflejo del pasado en la conciencia técnica de las posteriores generaciones, sino que es mas bien un producto sintético del espíritu actual, alimentado por sus fuerzas vivas morfognéticas, justificado por sus tareas históricas propias. Las sentencias del pasado son como oraculos y solo como arquitecto del futuro y sabedores del presente podrían entenderse".

Por ello el pasado en desunión, marco en el que nació la ciudad debe crearnos las fuerzas espirituales hacia la coincidencia y unificación, que debe ser vibrante y revolucionaria.

Por eso este presente que indica que el crecimiento demográfico tiene tendencias de verdadera explosión, debe ilustrarnos que si las estructuras no se cambian la misma profundizará la brecha entre as necesidades, educativas, culturales, habitacionales y laborales.

Es un desafío incomparable sugestivo, pero al que no se puede rehuir. El magnífico ejemplo de la juventud incomparable que tenemos debe fortalecernos para adoptar las medidas desarrollistas y transformadoras que requieren más de 30.000 habitantes, y las potencialidades que necesariamente habrá que desarrollar.

Esta misión es integradora. Es de unión. El que no une desparrama y el que desparrama siembra las condiciones para el marginamiento y la postergación, lo que significa en última instancia el estancamiento y el atraso.

¿Y quiénes deben estar en la tarea?, los que espiritualmente se sientan consustanciados con la justicia y el bienestar colectivo

El país, su pueblo vive una instancia decisiva. Debe realizarse, y con el país, Villa Constitución, que es decir su pueblo.

SAN LORENZO

Agradecimiento a una Profesional

SAN LORENZO, 14 (A.) — Con la firma de los señores Gabriel González, Victoriano C. Pacheco, Carlos Aierissi, Eliseo oJnes y Amaro Jaimes, dirigentes de la Unidad Básica del Partido Justicialista, cuya sede está en calle Hipólito Yrigoyen 1495, dióse a conocer un comunicado informando a los afiliados y a la población en general que la doctora Rosa E. Varela "prestará sus servicios profesionales en forma totalmente gratuita a todos aquellos que lo necesitaren debiendo concurrir para ello a la Unidad Básica, con el horario de 19 a 21". Finalmente, señalan que "agradecen la desinteresada colaboración de la doctora Rosa E. Varela, a nuestra causa que es la causa del pueblo, en la tarea de reconstrucción nacional inspirada y conducida por el teniente general Juan Domingo Perón".

Prepara una Obra el Teatro de un Club

VILLA CONSTITUCION, 14 (Agencia). — El Teatro Estable del Club Riberas del Paraná está trabajando activamente en la preparación de la obra "La Valija" con un equipo de actores que dirige el señor Mario Osvaldo Sorgentini.

Según opiniones manifestadas por el director la obra será puesta en escena en los primeros días del mes entrante e invita a todos a quienes interese el teatro y que deseen integrarse a la mencionada agrupación, que pueden hacerlo libremente, sin límites de edad ni sexo.

Para ello deben concurrir todos los días hábiles al Club Riberas del Paraná a partir de las 20.30.

ACLARA EL SEÑOR ENRIQUE MONTI

VILLA CONSTITUCION, 14 (Agencia). — El presidente del Centro Comercial e Industrial, señor Enrique Monti, por intermedio de estas columnas quiere aclarar que en la grabación efectuada en nuestro reportaje publicado en este diario, por un error expresó que en estos momentos revistaba como miembro de la Confederación General Económica, y quiere dejar en claro que perteneció a esta institución hasta el año pasado pero que en la actualidad no ocupa cargo alguno en forma personal en esa confederación.

ASOCIACION ITALIANA DE AYUDA MUTUA DE ZAVALLA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Italiana de Ayuda Mutua de Zavalla, llama a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 1° (primero)) de marzo, a partir de las 21.30 horas en su sede social sita en Bvard. Villarino 2171 de la localidad de Zavalla, A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y Secretario firmen el acta de esta asamblea.
3°) Nueva ley orgánica para asociaciones mutuales; modificación de estatutos.

MIGUEL A. FRATTINI, Secretario — OSVALDO BOLLETTINI, Presidente

Conmemora Villa Constitución el 116º Aniversario de su Fundación

VILLA CONSTITUCION, 14 (Agencia). — Toda la ciudadanía de esta progresista ciudad del sur santafesino se viste hoy con sus mejores galas para celebrar el 116 aniversario de su fundación. Para esta oportunidad la municipalidad ha preparado diversos actos en homenaje a quienes en el "Puerto de Piedras" hace 116 años vinieron a Villa Constitución a sembrar la semilla del trabajo, la paz y el amor. Lo que fue entonces un villorio, con un almacén, hoy es una pujante realidad. Se levantan majestuosas chimeneas de fábricas de renombre nacional e internacional y que han posibilitado a que se fuesen abriendo industrias subsidiarias logrando que 10.000 familias que habitan este suelo, vivan sin apremios económicos.

La actividad de la ciudad se diversificó, puesto que hace muchos años la población vivía solamente del puerto. Ahora, sumado a esa actividad, se encuentran las empresas sidercometalúrgicas, que parte de su producción se exporta, constituyendo ello una importante fuente de divisas. Importantes comercios vienen cambiando la fisonomía de la ciudad, barrios nuevos se han incorporado a su progreso y otros que se están levantando, conforman un panorama alentador.

Otras de las realizaciones que confirmará la evolución de Villa Constitución será la pronta habilitación de los servicios de gas natural y cloacales, que se sumarán a la de aguas corrientes, que actualmente se presta.

En pocas oportunidades se da un caso como el de Villa Constitución, donde se han dejado de lado las divergencias políticas, y de otro tipo. Quienes tienen hoy la difícil tarea de gobernar y legislar, luchan para una sola causa, que es alcanzar la meta del bienestar para los 35.000 habitantes que viven y trabajan en esta ciudad.

El intendente municipal señor Hilario Giambroni, secundado por hombres capaces como Miguel Angel Robles, secretario de Gobierno; Jorge Luis Galassi, secretario de Hacienda; Norberto González, secretario de Obras Públicas y Eusebio Velázquez, secretario administrador, con un personal que responde a sus superiores en cuanto a la diligencia de los trámites diarios, y un Concejo Municipal, que preside el señor Tomás Fortunato Casa, que ha logrado conformar un cuerpo deliberativo compuesto por hombres de distintas tendencias políticas o quizás distinta manera de pensar, contribuyen al progreso de Villa Constitución.

Los gremios han colaborado a esos fines con su apoyo brindado también por todos los ciudadanos.

LOS ACTOS

Los actos celebratorios comenzaron esta mañana con la concentración de las autoridades en la municipalidad; luego en la plaza "De la Constitución", el intendente municipal, señor Reimundo Hilario Giambroni y el jefe zonal de Policía, inspector mayor Reynaldo Buchalloit y el cura párroco presbítero Samuel Martino, procedieron a izar el pabellón nacional. Seguidamente las autoridades y representantes de instituciones locales colocaron una ofrenda floral en homenaje a los fundadores de Villa Constitución al pie del busto del general don José de San Martín y a continuación en la iglesia parroquial fue oficiado un solemne tedéum a cargo del presbítero Martino.

ADHESION DEL CLUB RIBERAS DEL PARANA

El Club Atlético Riberas del Paraná se adhirió al acontecimiento con la inauguración de su monumental pileta de natación de tipo olímpica, acto que contó con la presencia de todas las autoridades locales y numerosos asociados, simpatizantes y público.

FESTIVAL DE LA MUSICA POPULAR PARA LA LIBERACION

Para las 21, la municipalidad ha programado un gran festival artístico con música popular, denominado "Para la Liberación", con la actuación de conjuntos locales y de la zona.

Subsidian a una Escuela

VILLA CONSTITUCION, 14 (Agencia). — En un sencillo acto, pero no exento de emotividad, el secretario de Viviendas de la Provincia, señor Roberto Capriotti, representación del doctor Carlos Sylvestre Begnis, entregó a la cooperadora de la escuela fiscal Nº 644 un cheque por la cantidad de siete millones y medio de pesos moneda nacional para la adquisición de un inmueble, a los efectos de levantar el futuro edificio de ese establecimiento educativo perteneciente a la vecina localidad de Empalme Villa Constitución.

Esta era una vieja aspiración de los educadores, cooperadores, padres y vecinos de Empalme Villa Constitución y en ese sentido la asociación cooperadora venía solicitando esa contribución a los distintos gobiernos que se sucedieron.

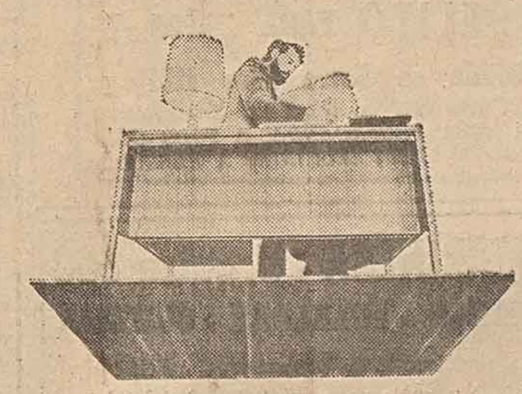
El señor Roberto Capriotti vino acompañado por su secretario privado, señor Luis Corredera, y por el senador provincial señor Pierino Marabini, sumándose a la comitiva el presidente comunal señor Juan Ricci y el presidente de la Caja de Créditos señor Alfio Monti. Además se encontraban presentes la directora del establecimiento, señora María Teresa de Elías, y los componentes de la asociación cooperadora, señores Segundo Oscar Rego, Roberto Primucci, Edelmiro Chaparro, Raúl Luporini, Víctor Marinelli, Enrique Domingo, Blanca de Lepori y Margarita de Domingo, Osvaldo Traverso, Noemí Traverso, José Fasil, José Ferretti, Roberto Castelli, Domingo Pellegrini, Nicolás Marinucci, Rogelio Nieri, Mercedes Arrua, Martín Fazenilhe, Roberto Bellesi y David Cejas y numerosas docentes.

Al hacer entrega del cheque, el señor Roberto Capriotti expresó que era una doble satisfacción solucionar un problema que aqueja al quehacer educativo de la escuela Nº 644 y como integrante de un gobierno popular, compartir esos momentos de alegría, que les hacía sentir útiles a la sociedad.

Por último, el senador Marabini reafirmó los conceptos vertidos por el representante del gobierno nacional y agradeció la presencia de todos a los que concurrieron al acto.











NOTAS SOCIALES

QUINCE AÑOS—

Pasado mañana cumple 15 años la señorita Norma Angélica Astone Tassin. Con tal motivo, a las 21.30, se efectuará una reunión juvenil en la ciudad de Capitán Bermúdez. La fiesta tendrá lugar en una confitería céntrica.

CASAMIENTOS—

Blasco - Friedrich—

Esta noche, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Alicia Raquel Blasco con el señor Oscar Alejandro Friedrich. Apadrinarán esa ceremonia la señorita Rita M. Blasco y el señor Gustavo Daniel Blasco. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Delia Boggio de Blasco y la señorita Rita Luján Pereyra.

Trujillo - Bengoechea—

Mañana, a las 20.30, en la parroquia La Asunción, de Marcos Juárez (Córdoba), se bendecirá la boda de la señorita Emilia Susana Trujillo con el señor José Luis Bengoechea.

Olcese Groppo - Pargade—

Los esponsales de la señorita Clara María Olcese Groppo con el señor Raúl Pargade se bendecirán mañana, a las 21.30, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton).

Guillén - Troglia—

Pasado mañana a las 12.15, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se realizará el matrimonio de la señorita Noemí N. Guillén con el señor Américo J. Troglia.

Ponce - Neder—

Pasado mañana, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, será bendecida la boda de la señorita Nélida Ponce con el señor Hugo Neder. Intervendrán como padrinos en esa ceremonia la señora Blanca P. de Neder y el señor Oscar A. Palacios. Fueron testigos ante el Registro Civil, por los contrayentes, la señora Silvia N. de Semitiel, la señorita Ana María Ponce y los señores Jorge Díaz y Carlos Semitiel.

Tinelli Rosales - Zanetti Grigoletto—

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi) contraerán enlace pasado mañana, a las 20.30, la señorita Nidia Cristina Tinelli Rosales y el señor Roberto Virginio Zanetti Grigoletto. Actuarán como padrinos de dicha ceremonia la señorita Ana María Pigliappoco y el señor Antonio Zanetti. Firmaron el acta de matrimonio civil, por ambos novios, los señores Sergio Pigliappoco y Modesto Tinelli.

Galván Galán - Galíndez Peris—

El lunes próximo se realizará la unión matrimonial de la señorita María Rosa Galván Galán con el señor Jorge Galíndez Peris. Intervendrán en calidad de testigos ante el Registro Civil, por la novia, la señorita Lucrecia Marchiori y el doctor Juan Carlos Villagi Leiva y, por el contrayente, los señores Jesús García y Francisco Leiva.

MISAS—

Por D. Manuel del Río—

Mañana, a las 9, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se rezará una misa en sufragio del alma del señor Manuel del Río, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por el Sr. Raúl Omar Baldovino—

En la capilla de cementerio Del Salvador se oficiará mañana, a las 8.30, una misa por el alma del señor Raúl Omar Baldovino, al cumplirse el primer aniversario de su deceso.

Por D. Esteban T. Gaubecca—

Pasado mañana, a las 16, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, habrá de rezarse una misa por el eterno descanso del alma del señor Esteban T. Gaubeca, de cuya desaparición se recuerda el primer aniversario.

Olivera Fabra Gay Hernández—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján se bendecirá pasado mañana, a las 22, la unión matrimonial de la señorita Liliana Nancy Olivera Fabra con el señor Roberto Eduardo Gay Hernández. Serán padrinos de esa ceremonia la señorita Hersilia Susana Gay y el señor Roberto Víctor Olivera. Firmaron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Marta Adriana Fabra de de la Fuente y el señor Elio Alberto Bastianelli.

Presenta Aquelarre una Obra de Talesnik

Mañana viernes, a las 22, el elenco Aquelarre, que dirige Héctor Barreiros, estrenará la obra de Ricardo Talesnik "Cien veces no debo", en el teatro que la Federación Empleados de Comercio tiene en Corrientes 440.

Los principales personajes están representados por el titular del conjunto, Esmeralda Bercovich, Liliana Giola, Oscar Yacuzzi, Oscar Montenegro, y Daniel Ricart. La escenografía, vestuario, luces y sonido son de Aquelarre con la colaboración de Orlando Scarpelli, Mecha Castrovieo y León Gamberini.

La trayectoria de este elenco vocacional es vastamente conocida. Se fundó en 1964 y brindó adaptaciones de las más diversas obras y los más conocidos autores. Merecen destacarse por la excelente acogida que les brindaron público y crítica "Retablo jovial", de Alejandro Casona; "La patente", de Luigi Spirandello; "Las preciosas ridículas", de Moliere; "Boeing-Boeing", de Camoletti; "Descalzos en el parque", de Neil Simon; "El gato en el bolsillo", de Feydeau; "Las cuatro verdadeds" e Marcel Aymée; "El zoo de cristal", de Tennese Williams; "El baile de las sirvientas", de Fontana-Barachini; "La cita es con Moliere" y "Los carontémbalos", de Doris Bend.

En cuanto al autor de la obra que subirá a escena es uno de los más talentosos con que cuenta la dramaturgia argentina actual y comenzó su carrera siendo libretista de televisión. Su primera obra fue "La fiaca", estrenada en 1967 y con la que obtuvo el premio Argentores.

Luego de escribir dos guiones cinematográficos dio a conocer, en 1970, "Cien veces no debo" cuyo elenco inicial encabezó Pepe Soriano. El año anterior —1973— se conoció su última producción. Se trata de "Los japoneses no esperan" que, con la dirección de David Stivel, interpretaron Soledad Silveyra y Víctor Laplace, en el teatro Sna de la Capital Federal.

Con la representación de "Cien veces no debo" prosigue el ciclo de verano organizado por Aquelarre.

Inscriben en una Escuela de Teatro

La Compañía Rosarina de Teatro informa que se encuentra abierta la inscripción para el ciclo lectivo del año en curso. Las clases se dictarán los días martes y jueves, de 17 a 19, y los interesados en registrarse deben hacerlo de lunes a viernes, de 20 a 22, en calle Entre Ríos 761. La inscripción se cerrará el 28 de este mes.

La misma institución ha formado recientemente su elenco estable que integran Mora Du Carmen, Amelia Díaz, Bella Martin, Noemí Viñas, Marta Sttumer, Adriana Mars, Norma Mattis, Irma Mees, Judith Welson, Liro Rodríguez Gustavo César, Luis Vázquez Ríos, Raúl Pereyra, Raúl Alcántara, Fabián Aracil, Cristián Hell, Osvaldo Beati Sauf, Rodolfo Bussi y Arnaldo Rizzo. La entidad agradece al "Centre Catalá" que cedió sus instalaciones para que pudiera concretarse esta iniciativa.

Italia Triunfó en Viña del Mar

VIÑA DEL MAR. (Télam-Int) — La melodía italiana "Imagine", interpretada por Annarita Spinace, conquistó el trofeo "Gaviota de Plata" máxima distinción del certamen, del décimoquinto Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar.

El segundo premio lo obtuvo la canción chilena "El molino dejó de girar", cantada por Antonio Zabaleta, y en tercer lugar se ubicó el tema británico "Míster Music man", entonado en la oportunidad por Colin Richard.



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 15 DE FEBRERO

S. Faustino y Jovita, mártires.

1787 - Nace en Perú Ignacio Alvarez Thomas.

1811 - Nace en San Juan Domingo Faustino Sarmiento.

1820 - A consecuencia de la sublevación de Cazadores de los Andes, en el territorio de San Luis, este último se constituye en provincia desmembrándose de Cuyo.

1848 - Nace Paul Groussac en Francia.

1858 - Las tropas comandadas por los coroneles Emilio Conesa, Nicolás Granada y Wenceslado Paunero derrotar a las hordas de Cafulcurá.

1887 - Muere Marcos Sastre.

1914 - Muere Agustín Alvarez.

1916 - Inauguración del subterráneo de cargas del Ferrocarril Oeste.

1917 - Inauguración del Balneario Municipal de Buenos Aires.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION



PALACE — Desde las 16.15, platea $ 7.50 univ. y men. $ 5. A las 16.15, 19.30 y 22.50: "El niño es nuestro", col.; 17.50 y 21: "Hubo una vez un milagro" tecn. con Laurence Naismith. (Sin restric.).

GRAN REX — Cont. desde las 16.15. Platea c/l. $ 5. A las 16.15 y 20.30: "Ayer, hoy y mañana" col. con Sofía Loren y Marcello Mastroianni. Suc. Argentinos. 18 y 30 y 22.45: "Qué pasa Barbra", col. con Barbra Streisand (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16.15 hs. Platea general $ 8.50 men. 6. A las 16.15, 19.35 y 23: "Operación Dragón", c. John Saxon y Bruce Lee, colores. 17.55 y 21.20: "La momia", colores con Peter Cushing. (Inc men. 14 años).

SAN MARTIN — Desde las 13 últ. vta. 19.30 (proh. men. 14 años). $ 5. 14.30 y 19.30: "Un puesto al infierno", color con Guy Madison; 16.05 y 20.45: "Alaridos de la carne" tecn., con Peter Cushing; 15.53, 17.40 y 22.30: "Los profesionales", tecn., con Burt Lancaster.

BROADWAY — Desde las 15.30 hs. $ 7.50, univ. y men. $ 5. 17.35 y 21.15 "La noche de las narices frías" col. dib. de W Disney; 15.30, 17.10 y 22.45: "La ciudadela de los Robinson" color, con John Mills. (Sin restric.).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 7.50, univ. y men. $ 5. A las 17 y 20.20: "Una cebra en la cocina", col. con Jay North; 15.30, 18.50 y 22.10: "La maratón de Tom y Jerry", tecn. (Sin restric.).

CAPITOL — Desde las 14 y 30, platea $ 6, univ. $ 4. A las 16.20 y 20.25: "La fuga", col., con Steve Mac Queen; 14.30, 18.25 y 22.30: "Dales más fuerte Trinity", col. con Terence Hill. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — Continuado desde las 14.30 hs. A las 14.30 y 20.20: Suc. Argentinos. 18.30: "El miedo es la clave" en tech. con Barry Newman. 14.45 y 20.40: "Los diez mandamientos", en tech. con Charlton Heston y Yul Brinner. Platea $ 4 c/l. (Sin restric.).

HERALDO — Cont. desde las 13 última vuelta a las 23, entrada única $ 2.50 (Esp. sin restricciones). Dibujos en colores con el Sheriff Bigotes, los cuervos Manuel y José, Terry Toom, Gonzalito, "Una visita inesperada" con Laurel y Hardy; "Alumno distraído" con el Pájaro Carpintero; los últimos noticieros argentinos, franceses y No-Do.

EL CAIRO — Cont. desde las 16 hs. A las 16 y 20.15: "Así habla el amor" en tech., con Gena Rowlands. Suc. Argentinos. 18.10 y 22.30: "El ocaso de una estrella" en tech., con Diana Ross. Platea $ 4 c/l. (Proh. men. de 14 años).

ROSE MARIE — A partir de las 16, platea $ 5, niños $ 3 (prog. apto para todo público). "El zorro, caballero de la justicia" con Charles Quiney; a las 16, 19.10 y 22.30, "Los cuentos de Andersen" dib. en col. a las 17.30 y 20.50.

SOL DE MAYO — Desde las 13 última vuelta a las 19.40 platea $ 5.50 (Proh. menores de 18 años) "Las hijas de Drácula" col. con Peter Cushing; "Compañeros del crimen" col. con David Hemmings; "La venganza del muerto" tecn. con Michell Ryan.

GRAN URQUIZA — Desde las 15.35. Platea $ 4. (Proh. men. 18 años). A las 17.15 y 20.45: "La clase obrera va al paraíso" col., con Gian María Volonte; 15.35, 19 y 22.30: "Adiós hermano cruel" tecn. con Oliver Tobias.

EL NILO — Cont. desde las 15.30, platea $ 6. (Proh. men. 18 años). A las 15.30 y 19.50: "El tulipán negro", col. con Alain Delon; 17.15 y 21 y 35: "Loving Feeling" col., con Georgina Ward; 18.20 y 22.40: "Póker de amantes para tres" col., con Ana María Call.

LUMIERE — Desde las 16 y 15, platea $ 5.50, menores $ 3. (Sin restric.). Un programa con "Las aventuras de Hijitus" y "Robinson Crusoe".

ECHESORTU — Continuado desde las 16.15 hs: Platea $ 3 c/imp. A las 16.15 y 20.10 hs. "Cazador de hombres" tecn. con Roy Thinnes y Sandra Dee, a las 18.15 y 22.10 "El hombre que burló la mafia" tecn. con Walter Matthau, Joe Don Baker y Felicia Farr. Programa prohibido menores de 14 años)

AMERICA — Continuado desde las 16.15 hs.: Platea $ 3. A las 16.15 y 20.10 "Cazador de hombres" color con Rey Thinnes y Sandra Dee. Gran acción. Not. Panamericano. A las 18.05 y 22.10 hs. "El hombre que burló la mafia" color con Walter Matthau (Programa prohibido para menores de 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Quiero saber tu verdad
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Telenoche informa.
19.30 (3) Telenoche por coaxil.
20.25 (5) Polémica en el bar.
20.30 (3) Hupumorpo.
21.— (5) Los intocables: "Oriundo de Canadá".
22.— (3) Superjueves.
(5) Premier 74.
23.— (7) Realidad 7.
23.30 (7) Argentina exporta.
23.50 (5) Prog. Movimiento Justicialista.
24.— (3) Mundo insólito.
0.05 (5) Luis Palau responde.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(5) Documental alemán.
0.50 (5) Meditación para la pausa del día.
0.57 (7) Comisión episcopal.

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY



SOLICITADA

Convención del Movimiento Lista Celeste del SUPE

En la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe se realizó la Convención del MOVIMIENTO LISTA CELESTE DEL SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado), con el objeto de elegir las autoridades nacionales ante el secretariado de la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, y miembro congresal a la Confederación General del Trabajo, siempre en el orden nacional, y revisor de cuentas ante la preitada Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado.

Se inició la Convención con un breve discurso pronunciado por el presidente de la mesa de conducción del Movimiento Lista Celeste, compañero Alberto Giordana, invitando a los asistentes a entonar la marcha "Los muchachos peronistas", que fue coreada por la concurrencia integrada por dirigentes y afiliados al Sindicato Unidos Petroleros del Estado (filial San Lorenzo).

Seguidamente, habló el secretario de la mesa de conducción, señor Eusebio Maber, quien explicó los alcances de la Convención.

Por moción de un trabajador asistente a la reunión se aprobó por unanimidad la designación del compañero Roberto Ferioli, candidato en el orden nacional del Movimiento Lista Celeste, ante el secretariado de la Federacin del SUPE, para revisor de cuenta fue propuesto Guillermo Rigo y Congresal para la Confederación General del Trabajo a nivel nacional al compañero Alberto Giordana.

Durante el acto habló el secretario gremial de la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, compañero Roberto Ferioli, el cual hizo una amplia exposición sobre problemas relacionados con los trabajadores petroleros del Estado, haciendo un llamado a la unidad de los mismos.

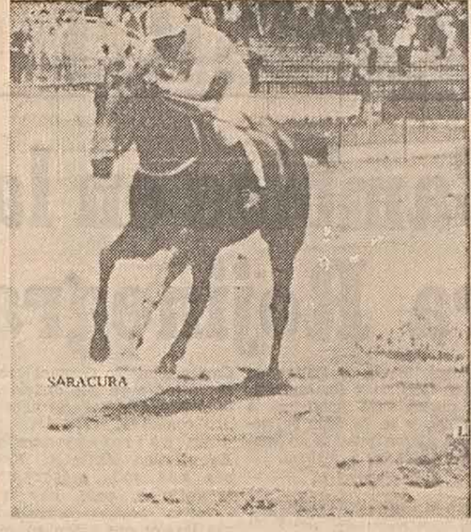
Finalmente, cerró el acto de la Convención del Movimiento Lista Celeste, el presidente de dicho movimiento, Alberto Giordana, para agradecer la presencia de los afiliados y dirigentes, exhortando a trabajar armónicamente por la defensa de los derechos sindicales, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y de la Liberación de la Patria.



Dirigentes gremiales que presidieron las deliberaciones de la Convención del Movimiento Lista Celetes del SUPE, de izquierda a derecha: Roberto Ferioli, Alberto Giordana, Eusebio Maber y Guillermo Rigo.



Afiliados del SUPE. que asistieron a las deliberaciones del Movimiento Lista Celeste del SUPE, acto éste realizado en la ciudad de San Lorenzo.



Con Saracurá, que está luciendo en el codo, se intentará un triunfo en la recta. Se halla anotada para el sábado y por lo que anda en la actualidad, es probable que se imponga.

Dos Cotejos Oficiales se Disputarán en las Mixtas

Las competencias oficiales del sábado en la pista local, serán las que se corran en último término. Comenzará la jornada con una prueba de recta, a las 13.45. Los que participarán en las distintas competencias son los que se detallan a continuación:

1ª — 550 M. — A LAS 13.45
(Comienza la 1ª doble)

1 Faltón, 2 Gold Tag, 3 Oro Bajo, 4 Rechifle, 5 Victory, 6 Sol Rayante, 7 Torrontiso (todos con 60 kilos).

2ª — 550 M. — A LAS 14.20
(Complementa la 1ª doble)

1 Bicato, 2 Doble Equis, 3 Cottbus, 4 Venerando, 5 Gol Puesto, 6 Haroldo, 7 Robert Jay, 8 Socky (todos con 60 kilos).

3ª — 550 M. — A LAS 15.10
(Comienza la triple)

1 Araguarí, 2 Barrero, 3 Neurus, 4 Tejito, 5 Arandino, 6 Bucasín, 7 Campanillo, 8 Cocheco, 9 Hueso Perdido, 10 Sir Campano, 11 Encapuchado, 12 Mar de Fondo, 13 Martorell, 14 Levelindo, 15 Oro Puro, 16 Panterazo 17 Tucho, 18 Soy Flagelo, 19 Togo Togo, 20 Tony Bey (todos con 60 kilos).

4ª — 550 M. — A LAS 15.50
(Continúa la triple)

1 Cerverana, 2 Tayadora, 3 Frialdad, 4 Elvie, 5 Miss Macedo, 6 Susan's Luck, 7 Miss Sicilia, 8 (Mula, 9 (Serenísima, 10 Saracurá, 11 Seapila (todas con 60 kilos).

5ª — 550 M. — A LAS 16.30
(Complementa la triple)

1 Get Royal 63, 2 Lustroso 63, 3 Nandou 63, 4 Simegusta 63, 5 (Miss Caución 60, 6 (Sin Reino 60, 7 Pampino 60.

6ª — 550 M. — A LAS 17.15
(Comienza la 2ª doble)

1 Comis 63, 2 Champi 63, 3 El Clarito 63, 4 Bielda 60, 5 Hechizador 63, 6 Cancha Chica 60, 7 Picudo 60, 8 Mercal 60; 9 Mister Jack 60.

7ª — 1300 M. — A LAS 17.50
(Complementa la 2ª doble)

1 Andarín 57, 2 Bulacio 55, 3 Julio Grande 57, 4 Lecorro 57, 5 Semestre 57, 6 Tuyango 57 kilos.

8ª — 1300 M. — A LAS 18.45

1 Interludio 57, 2 Rimpiando 57, 3 Talín 57, 4 Sardou 57, 5 Vechanga 54, 6 El Carcnero 55, 7 Cherry Again 54; 8 Esmerilo 55; 9 Solidario 55 kilos.

El Programa que se Cumplirá el Domingo

Más que discreto el programa de carreras del domingo en el Independencia. Los que actuarán en las ocho competencias son:

1ª — 1300 M. — A LAS 12.15
(Comienza la 1ª doble)

1 Coram 57, 2 Kaileña 57, 3 Lestezza 57, 4 Sarumba 57, 5 Thapi Colú 55; 6 Veracruz 55.

2ª — 1400 M. — A LAS 13.50
(Complementa la 1ª doble)

1 Bon Viveur 57; 2 El Tou 57; 3 Lautrec 57; 4 Nogoyacero 57; 5 Dotado 55; 6 Wyoming 55.

3ª — 1000 M. — A LAS 14.45
(Comienza la triple)

1 (Baqueteadora 2 (Bigagre, 3 (Deolia; 4 Bequemerry; 5 Labradora; 6 Doña Tunda 7 Jayce; 8 (Jet Lady; 9 (Miss Renata; 10 Piel Rose; 11 Tuola; 12 Makoa. (Todas con 55 kilos).

4ª — 1300 M. — A LAS 15.30
(Continúa la triple)

1 Programero 56 2 (Trinker 56 ;3 (Tripulante 56; 4 Carolita 53; 5 Precipitado 53; 6 Maywood 55; 7 Monida; 8 Hay Pasión 53; 9 Miss Toledo 53.

5ª — 1300 M. — A LAS 16.15
(Complementa la triple)

1 (Florinefe 57, 2 (La Marinas 57; 3 Kashba 57; 4 Sorijada 57; 5 Umina 57, 6 Vechanga 55, 7 Ye Yé 55, 8 Voy 54.

6ª — 1300 M. — A LAS 17.10
(Comienza la 2ª doble)

1 Armón 57; 2 Sachiko 57; 3 Moscatel 55; 4 Aldrín 55; 5 Trifásico 54; 6 Luperio 55; 7 El Chingolo 54; 8 Flamarión 54; 9 Tía Nicha 52.

7ª — 1300 M. — A LAS 17.55
(Complementa la 2ª doble)

1 Agreste 63, 2 Ljer 63; 3 Monte Mario 55; 4 Olegario 49; 5 Clever Boy 53; 6 Trizonte 51; 7 (Dauntless 53; 8 (Get Royal 51; 9 Jafet 51.

8ª — 1400 M. — A LAS 18.50

1 Arcabucero 57; 2 Flambart 57; 3 (Anchuroso 57 4 (Cacajó 57; 5 Escarno 57; 6 Venerano 57; 7 Escudo Azteca 57; 8 Bel 55; 9 Ester. Costa 57; 10 Titanus 57; 11 Cantor Ronco 55; 12 Terraplen 57; 13 Morga 54; 14 Ultima Guía 52.

No se han Ratificado

Varios para salirse que habían sido inscriptos para las jornadas locales del sábado y domingo no se han ratificado. Los forfeits del sábado han sido: Moreno Lindo, premio "Fatuo"; Que Posta, premio "Fair Lady" y Ammiraglio, premio "Paisanera"; domingo: Moreno Lindo, premio "Sobresalto", Lostezo, Saracurá y Colombella, premio "Siloé" y Rubio en el premio "Divertido".

Documentos

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no son presentadas con la debida antelación sus documentaciones, en las jornadas hípicas locales de este fin de semana no van a ser autorizados a actuar los siguientes animales: carreras no oficiales: Araguarí, Barrero, Bucasín, Mar de Fondo, Neurus, Tony Bey, Rebelde, Serenísima y Tayadora; carreras oficiales: El Carcnero, Esmerilo, Julio Grande, Monida, Baqueteadora, Bequemerry, Jayce, Tuola, Lautrec.

Armon Siguió Como Para Creer Logrará una Nueva Victoria

Uno de los buenos cotejos que se disputarán el domingo es el que animarán ganadores hasta tres carreras. Se enfrentarán caballos y una yegua ésta favorecida en la escala de peso y que por lo que anda es mucho más que lance. Se desarrollará en 1.300 metros y las chances resultar por cierto parejas lo que hace suponer que tras desarrollo de carrera de trámite movido, se pueda presenciar final de suma emotividad.

ARMON

Dos triunfos consecutivos conquistó Armón cuando se incorporó al ambiente local. Luego declinó. Su cuidador le cambió la modalidad en el training (trabajos sin mayores exigencias) y así tenemos que al actuar por última vez logró triunfos que muestran no conviene exigirlo en entrenamientos. Se lo trabaja sin mayores apremios y luce estado como para estimarlo en condiciones de conquistar su cuarta victoria en el "Independencia".

FLAMARION

Decepcionó el domingo Flamarión. No puede admitirse como normal la actuación, que no condice con arrimes en cotejos más severos. Al parecer nada anormal se le ha notado. Ello supone que si esta vez responde a ensayos, podría lograr amplia rehabilitación. Los de Venado Tuerto aseguran que el ganador de esta pareja prueba será El Chingolo.

En verdad no están descaminados por cuanto ya en esta pista ha actuado bien contra elementos de calidad. Luego tenemos a Sachiko, que en la actualidad anda trabajando lindo, y Trifásico no puede ser descuidado en el momento de las apuestas. Como se puede apreciar una competición que promete resultar en extremo lucida y con posibilidad que para la determinación del ganador, se tenga que apelar a los oficios del fallo del "photochard".

RATON MICKEY — por Walt Disney

VAMOS A CENAR FUERA, YA TERMINÉ DE PAGAR EL AUTOMÓVIL.

CLUNK CLANK

¿ME ACEPTAS UN EMPAREDADO EN LA CASA?

GARAJE

Copyright © 1973 Walt Disney Productions World Rights Reserved

Derechos Reservados.

Distributed by King Features Syndicate.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, la secretaria que suscribe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Olga Bendersky, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, 1º de diciembre de 1973. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6295. 1|2 al 14|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Osvaldo Fermín Franciscutti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6367. 13|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Higinio Benito De Marco para que comparezcan ante este tribunal por diez días, a hacer valer sus derechos. Secretaría, febrero 11 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6368. 13|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Dortona, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 6 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6370. 13|2 al 28|2 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de Paz letrado de la 2ª sección, secretaría Cattaino, se hace saber que en los autos caratulados "Banco de Santander S. A. c|. Minicucci, Benjamín s|. demanda ejecutiva" (Expte. Nº 986|73) se ha dictado la siguiente sentencia que se transcribe en su encabezamiento y en su parte resolutiva: "Nº 1788, Rosario, noviembre 12 de 1973. Vistos: Los presentes seguidos por el Banco de Santander Sociedad Anónima contra Benjamín F. Minicucci por cobro de la suma de pesos 18.188 trescientos ($a. 300) proveniente de un pagaré con cláusulas "sin protesto", según surge de la documental reservada en secretaría bajo el cargo Nº 446|73, y considerando: fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art 251 del C. P. C.). Regulo los honorarios del Dr. Ricardo Joaquín Lagos en la suma de pesos ley 18.188 cincuenta y tres. Insértese, hágase saber y repóngase. Bartolomé Cossovich, juez Humbertos Luis de Giovannini secretario". Lo que se notifica a sus efectos al señor Benjamín F. Minicucci. Rosario, diciembre 12 de 1973. Ricardo Cattaino, secretario.
6371. 13|2 al 15|2 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores ó legatarios de don Umberto Lingua, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de diciembre de 1973. — Griselda M. Mir, abogada.
6332 7 al 20|2|74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos o legatarios de doña Luisa Bisson de Secchi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1974. Mario Luis Netri, secretario.
6326 7 al 20|2|74

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Prioni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6347. 11|2 al 22|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario llama por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el Boletín Oficial y diario CRONICA a todos los herederos, acreedores y legatarios de Luis Piattoni para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 5 de febrero de 1974. Jorge Ael Zaldariaga, secretario.
6350. 11|2 al 22|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eloisa Martín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6365. 11|2 al 22|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Piliero y Carolina Montesano Vda. de Piliero por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6351. 11|2 al 22|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Santiago Busto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6364. 11|2 al 22|22 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados O. Glikstein y C. Canetta Ings. Civs S.R.L. c|. Navarro Eduardo s|. J. Ejecutivo", se ha dispuesto declarar rebelde al demandado don Eduardo Navarro, debiendo seguir el juicio sin su representación. Secretaría, 5 de febrero de 1973. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.
6375. 13|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de la. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Distefano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de febrero de 1974. — Mario Luis Netri, secretario.
6328 7 al 20|2|74

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Live Anijovich de Lerman por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 11 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Arcadi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6373. 13|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Galdemes o Galdamez y Felipe Santiago Mori, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6372. 13|2 al 28|2 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 14ª nominación, Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Silva Adriano contra otro sobre cobro de pesos ejecutivo" Expte. Nº 1492|72, se ha dispuesto que el martillero Armando Domingo Paulino Pelem, proceda a vender en pública subasta el día 20 de febrero de 1974, a las 17 hs. en el salón de la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos 238, los siguientes bienes: noventa paquetes de madera parquet calden, de un metro cuadrado aproximadamente cada uno; una máquina de escribir marca Olivetti modelo Studio 44 Nº 756251. Todo en el estado en que se encuentra, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el importe de la compra en dinero efectivo o cheque certificado más la comisión de ley. Del informe del Registro Prendario la máquina no reconoce prenda alguna. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, febrero 7 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretaria.
6374. 13|2 al 15|2 de 1974.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T. E.	29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978 / 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E.	45800
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	63[illegible]3
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E.	45600

Remate por Eugenio Tomás Carrero Pereiro

Por disposición señor juez civil y comercial 11 nominación, Rosario, se hace saber que el martillero Eugenio Tomás Carrero Pereiro, rematará el día 1º de marzo de 1974, a las 17 horas, en el local de calle Constitución Nº 1073, sin base, al mejor postor y en el estado en que se encuentran, lo siguiente: una heladera eléctrica marca "Porchietto" de 9,5 pies aproximadamente, sin número visible, funcionamiento; un juego de living compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones individuales; y un televisor marca "Franklin" de 23" sin número visible y con su mesa rodante. Pago contado dinero efectivo más comisión de ley. Entrega inmediata. No se aceptarán reclamos una vez efectuada la subasta. Edictos Boletín Oficial y diario CRONICA. Todo lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, secretaría, 11 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6376. 13|2 al 15|2 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Promotora Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo contra Ick Juan José y otra s|. ejecución hipotecaria", se ha dispuesto el auto del tenor siguiente: "Nº 2608 Rosario 28 de diciembre de 1973. Y vistos: de conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Juan José Ick y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $a. 23.561.76; con más la suma de $a. 7.070, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se oponen excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Promotora Vivienda S. A. de Ahorro y Préstamo contra Ick Juan José y otra sobre ejecución hipotecaria"). Fdo.: Carlos Perel, juez. Gladys N. Alegre, secretaria. Secretaría, Rosario, 4 de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
6377. 13|2 al 19|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Pozzi; o Magdalena Pozzi de Sterpone; o Magdalena Pozzi viuda de Sterpone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 4 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6320. 6|2 al 19|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación secretaria del autorizante, hace saber que Emma Herminia Parma de Vergallo, escribana pública, hija de Emilio César Augusto Parma y de Emma Stela Zotto de Parma, casada en primeras nupcias con don Osvaldo Francisco Vergallo, domiciliada en Washington 682 de la ciudad de Rosario, gestiona su inscripción en la matrícula de escribanos. Rosario, febrero 1º de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6207. bis 5|2 al 18|2 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe en autos "Zingale Paulina c|. López Agustín s|. ejecución hipotecaria", cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos 10.353 con más la suma de pesos 3.100, estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Sin perjuicio de la citación por cédula. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría 5 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6348. 11|2 al 15|2 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de los Tribunales Seccionales de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Matías Palmero para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Florencia N. de Armesto: (Secretaria). Secretaría, 20 de setiembre de 1973.
6266 1 al 14|2|74

Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 14 de Febrero de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

El Diálogo...

—Me contaron en Santa Fe un chimento bastante sabroso relacionado con lo que percibe Obberti por mes en concepto de sueldo, aparte, lógicamente, de los premios estipulados.

—Yo ya estaba "en la onda", pero me faltaba precisar las cifras con exactitud.

—Pues agárrese, fuerte; nada menos que "un palo" y medio...

—¿Un millón y medio por mes?

—Como lo ha escuchado. Y ni uno más ni uno menos.

—Entonces Obberti debe ser o es uno de los elementos que más ganan por lo menos mensualmente en el fútbol profesional argentino.

—Yo casi estaría por asegurarlo.

—Y, bueno, pero hay que tener en cuenta también lo que significa la presencia de Alfredo Domingo Obberti en el equipo...

—Sí, todo lo que usted quiera, pero me parece que esa cantidad de dinero es demasiado, especialmente si se tiene en cuenta que las finanzas de la entidad rojinegra luego de la transferencia que facilitó la recuperación de Obberti no han quedado muy bien paradas que digamos...

—No se preocupe ni se aflija que pronto Obberti comenzará a devolver con sus goles todo lo que Newell's Old Boys invirtió en la compra de su pase.

—Sepa que a mí ni me preocupa ni me aflije lo que gana o pueda ganar Obberti por mes en Newell's Old Boys, pero sí lo que podría suceder en el supuesto caso que sus goles no lleguen en la medida esperada por las tribunas rojinegras.

—Eso ya es cosa de Obberti. Pero creo que "la sangre no llegará al río", porque sus goles vendrán, y pronto, ya lo verá.

Yugoslavia España: 1-0

FRANCFORT (Alemania), 14. — Más de 60 mil espectadores presenciaron el encuentro entre las selecciones de Yugoslavia y España, correspondiente al grupo 7 por las eliminatorias del Campeonato Mundial. Este match tenía un muy especial interés toda vez que el ganador quedaba automáticamente integrando el lote del próximo certamen. Ganó Yugoslavia por la mínima diferencia. El gol fue obtenido por el centrodelantero Surjak, cuando se cumplían 14 minutos. Fueron vanos los esfuerzos de los españoles por igualar las acciones. De esta forma Yugoslavia integrará el grupo junto a Polonia Haití y Argentina.

Habrá Cambios en la Escuadra Rojinegra

No hubo definición en el caso Fachetti, luego de la reunión que tuvo lugar ayer y en la que participaron Angel Gentile, Néstor Arroyo, Hugo Gentile y Francisco Caparra por Central Córdoba; Jorge Ilharrescondo, por N. O. Boys; y los doctores Néstor Cappelli y Mario Spirandelli y Ernesto Tauzi, por la parte gremial. En definitivas será la Asociación del F. Argentino quien decidirá sobre el particular. No se puede hablar sobre a quién favorecerá el fallo, lo que sí se puede vaticinar que existe seria preocupación por darle un corte terminante al problema lo antes posible.

CAMBIOS EN NEWELL'S

Es indiscutible que no conformó hasta el momento el primer equipo de Newell's Old Boys en sus recientes presentaciones por el Metropolitano. De allí que el técnico, Juan Carlos Montes, piense realizar algunas modificaciones para otorgarle mayor poderío ofensivo y mayor solidez defensiva. Si bien todavía no se puede abrir un juicio en torno a la formación que enfrentará el domingo a Boca Juniors, es muy posible que retornen al elenco superior Alberto Bartril Santiago Santamaría y el salteño Robles. No siendo extraño que los once titulares para recibir a uno de los punteros de la zona, sea el siguiente: Carrasco; Rebottaro, Pavoni, Capurro y Barril; A. Coulleyri, Berta y Zanabria; Robles, Obberti y Santamaría.

El match dará comienzo a las 17.30, y en la sede rojinegra ya fueron puestas en venta las entradas a plateas.

SIN CAMBIOS

Para el difícil encuentro que Rosario Central sostendrá el domingo, a las 20.50, y que será televisado en directo, no observará cambios. El técnico Carlos Timoteo Griguol confía plenamente en sus dirigidos y considera que para el encuentro contra River Plate, rendirán satisfactoriamente. En el caso Mario A. Kempes está todo prácticamente definido, pero hay que aguardar algunas tramitaciones legales que están en marcha.

Una información proveniente de Buenos Aires, da cuenta de una visita del señor Sosa, directivo de Instituto Central Córdoba, club donde está enrolado Mario Kempes, a la sede de la Asociación del Fútbol Argentino, para solicitar la reapertura del libro de pases, aunque más no sea, por 24 horas, ya que su entidad tenía varias ofertas para colocar al mencionado futbolista. La intervención no lo recibió y esas versiones trascendieron en los corrillos de A. F. A.

Santiago "Cucurucho" Santamaría puede ser la solución ofensiva de Newell's.



Midgets

Con todo entusiasmo se aguarda la cuarta fecha del Campeonato "Verano y Vértigo" que organiza el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario para la categoría midgets, con la fiscalización de la Asociación Midgets del Litoral Santafesino.

Esta realización está prevista para el sábado a las 22, y se espera superar emocionalmente todo lo visto hasta el presente, que ha sido muy del agrado de los millares de aficionados concurrentes.

Varios son los nombres que sobresalen en la lista de inscriptos. Entre ellos, Raúl Caligaris que hasta el momento ganó dos carreras de éste certamen y marcha a la cabeza de las posiciones con 55 puntos. Carlos Werlen que prevaleció en la reunión inaugural, lo escolta con 29. Más atrás se encuentran Carlos Zanor con 21; Hugo Cuffia 16; Octavio Bessone 8; Marcos Bertone 6; Hugo Fanto y Alfonso Gauchat 5; Juan C. Bonetto 4; Norberto Bonafede y Omar Garbagnoli 3 y cierra las posiciones Francisco Mele con 1 punto.

El actual campeón argentino Abelardo Walcker no ha tenido fortuna. Comenzó mal el año y reiterados problemas mecánicos lo han dejado marginado de las tres competencias aludidas. Por lo que se espera una total rehabilitación en esta nueva fecha, que puede superar a todas las corridas hasta el presente. También el porteño Aldo Di Costanzo con un motor muy revolucionario, puede ser el motivo que faltaba para completar un panorama completo en torno a estas manifestaciones del deporte motor.

Reina Gran Expectativa en Tablada

Con mucho interés se aguarda la tercera fecha del torneo de Primera "B". Es que en nuestra ciudad se enfrentarán dos equipos que están ocupando los sitiales de privilegio y con un rendimiento óptimo en sus filas. Se trata de Central Córdoba y Platense quienes protagonizarán el partido número 11, del concurso de Pronósticos Deportivos.

Los rosarinos se preparan con todo ritmo bajo las órdenes de Eusebio Chamorro, quién realizará solamente una variante respecto al último match. No podrá actuar Montemarani como ya lo adelantáramos y su plaza será cubierta por May. El resto será confirmado ampliamente.

El encuentro en 25 de Diciembre y Virasoro comnzará a las 17.30, del próxio sábado y se considera que la afluencia de oficionados será masiva, por lo que se descuenta que la recaudación superará los 4 millones de nacionales.

Cena Agasajo a Periodistas

El Club Rosarino de Lisiados (CROL) agasajará esta noche a periodistas y autoridades locales con una cena que será servida en las instalaciones del Club Platense, Pueyrredón 1424 a partir de las 22. A los postres se ofrecerá a los señores invitados una charla sobre rehabilitación social y deportiva del discapacitado.

BELTOISE HABLO MUY BIEN DEL ARGENTINO REUTEMANN

CAPITAL FEDERAL, 14. (Télam). — El piloto argentino Carlos Alberto Reuteman manifestó ayer que **"los nuevos Lotus pueden ser rivales peligrosos"** al leer un cable recién llegado de Europa a la redacción de "Télam", mientras realizaba una visita a las instalaciones de nuestra agencia. De todos modos expresó reiterdamente su confianza en las bondades de su Brobham, con el que compite en el Campeonato Mundial de Conductores.

Poco despues otro cable, éste procedente de Paris sostenía que el piloto galo Jean Pierre Beltoise en un reportaje que le concediera a un medio periodístico de su patria afirmó que **"Carlos Reutemann es mi favorito para ganar el campeonato mundial en disputa a pesar de sus séptimos puestos en San Pablo y Buenos Aires, carreras "que debió ganar".**

Todo esto fue también motivo del diálogo mantenido, cuyos principales tramos reproducimos:

T.: ¿Cuándo te irás otra vez a Europa-

C. A. R.: **"No lo se con exactitud, pero será unos días antes de correr en Brands Hatch, así que calculo que para principios de marzo".**

T.: ¿Entonces está confirmada tu participación en Brands Hatch

C. A. R.: **"Confirmada oficialmente aún no está, pero se puede descontar que el equipo Brabham estará presente en la carrera de los campeones, la que a pesar de no otorgar puntaje para el campeonato en Europa y muy especialmente en Inglaterra, tiene mucho prestigio".**

T.: ¿Habrá algún cambio en el equipo en materia mecánica?

C. A. R.: **"Por el momento el Brabham anda muy bien. Siempre hay que ajustar detalles porque el automovilismo es un trabajo de conjunto, donde no sólo decide el volante sino también los mecánicos, el jefe de equipo y todo lo que hace a la organización". De lo contrario no puede haber resultados positivos".**

T.: ¿Se da ese ajuste de hombres y elementos mecánicos en Brabham?

C. A. R.: **"Creo que están dadas las circunstncias para ganar. Si hasta ahora no lo hicimos fue por una cuestión accidental. La toma de aire en Buenos Aires, la suspensión en San Pablo, el motor en Brasilia. Esto no quiere decir que vaya a ganar, pero sí que podemos hacerlo en cualquier momento".**

T.: ¿Entonces podemos esperar confiados tus primeros triunfos internacionales

C. A. R. **"Eso no lo puedo decir. Fíjate que hubo mucha gente que tuvo grandes condiciones y no se le dio nunca. Yo pienso, como ya te dije, que las condiciones están dadas y que debería ganar, pero vamos a esperar los resultados. Ahora todas las circunstancias propicias se han juntado en cuanto a lo mecánico y lo humano. Esperemos que a eso se nos adicione también la suerte".**

Reutemann bien conceptuado por Beltoise.

T.: Que se te acabe la racha del siete...

C. A. R. (riendo): **"No, porque después voy a ganar siete veces este año".**

T.: ¿Qué sabes del nuevo Lotus?

C. A. R.: **"Colin Chapman fue siempre un hombre capaz para producir autos revolucionarios. Según tengo entendido ese nuevo Lotus 74 tendría un embrague eléctrico, lo que le evitaría al piloto una preocupación. Claro que hay que ver si resulta. Ya hace tiempo hicieron algo así y no anduvo. También probaron la turbina con Fittipaldi en Brands Hatch y tampoco fue positivo. De todas maneras lo que se haga en materia de innovaciones es importante y Chapman para ello marcha a la cabeza".**

T.: ¿Te preocupa ese coche?

C. A. R.: **"Siempre que los demás consiguen algo para andar mejor uno tiene que pensar en superarse aún más, pero insisto en la confianza que me merece mi coche".**

T.: ¿Y de las declaraciones de Beltoise qué decís?

C. A. R.: **"Las acabo de leer ahora que ustedes me las mostraron. Lo único que puedo decirte es que se las agradezco".**

Comparten la Dirección del Equipo de Básquet

Ultimamente la Federación Santafesina de Basquetbol realizó reunión en la que se consideró puramente la designación del cuerpo técnico para el combinado de mayores de la provincia que actuará del 29 de marzo al 7 de abril en la ciudad de La Rioja. De acuerdo al criterio de los miembros de la Federación se dispuso que la dirección técnica fuera compartida, teniendo en cuenta principalmente lo acontecido en los últimos años, para lo cual en un principio ese nombramiento recaía en Julio Pastorino, que ya estaba al frente del combinado santafesino, y de Fermín Páez, por ser director técnico del equipo de Santa Fe que en el último torneo interasociaciones jugado en nuestra ciudad fuera el campeón. A pesar de que Páez no ostenta el título nacional, como lo disponen los reglamentos de la Federación y de la Confederación Argentina, fue invitado igualmente reconociéndole la conquista antes mencionada.

A pesar de esta situación, y teniendo en cuenta que el artículo 99 del reglamento interno de la Federación dice que esta institución es la que nombra el director técnico, jugadores, árbitros y otros que acompañarán a la delegación. La federación convocó a una reunión tanto a Pastorino como a Páez para intercambiar ideas a la cual éste último no concurrió hablando por teléfono con el vicepresidente a quien le manifestó que si el objeto de la reunión era la de tratar la dirección técnica compartida, dejaba sentado su desacuerdo, anunciando ademas que no podía concurrir a la misma por motivos de índole familiar, agradeciendo que se le informe a su casa también telefónicamente sobre lo resuelto.

La reunión por supuesto se realizó y se dispuso que un consejero de la Federación se pusiera en contacto con Páez. El señor Miguel Echeveste fue el designado y la sorpresa fue tan grande porque su contestación fue fuera de lugar, en un tono tanto agresivo, según el informe del señor Echeveste, comunicando en ese momento que no aceptaba tal resolución y que si ponían en duda su capacidad para dirigir solo, renunciaba. Después de esa contestación y sin otras explicaciones Páez cortó la comunicación, insistiendo Echeveste quien reencontró el diálogo pero volvió a tener contestaciones fuera de lugar recalcando, el señor Páez, que los colaboradores los elegía él, y nadie más que él, y que si tenía que usar muletas, las últimas que usaría serían las de Pastorino. El señor Echeveste aclara en su informe, que hasta ese momento no había mencionado nombre alguno, por lo cual la expresión de Páez estuvo aún más desacertada.

De esa manera el director técnico de Santa Fe, Fermín Páez, prácticamente se "despachó" ante una citación de la Federación Santafesina, la que en otras oportunidades ya ha designado dirección técnica compartida obteniendo en esos casos resultados positivos. No entendemos la reacción del mencionado técnico ya que, según los reglamentos, no les corresponde directamente la designación sino que debe atenerse le guste o no, al artículo 99 el que es muy esplícito.

Lamentablemente creemos que el señor Páez entendió que por ser campeón su equipo en el orden provincial ya le correspondía de oficio. Lógico que pensó eso porque casi siempre se hizo igual pero de acuerdo a lo ocurrido en los últimos tres años el pensamiento es otro. Por otra parte no es obligación siempre hacer lo mismo. Lamentablemente el procedimiento seguido por Páez no fue el correcto. Debió haber escuchado y luego dar su opinión y no contestar en la forma que hizo. Faltóle sentido de ubicación.

Goicoechea fue Dado de Baja

Roberto Goicoechea fue dado de baja por el Colegio de Arbitros de la Asociación del Fútbol Argentino. Todo lo contrario aconteció con Humberto Delacasa que fue rehabilitado para ejercer sus funciones como profesional dentro del referato argentino. Algo similar aconteció con el árbitro Jorge Antuña.

RAMONA — por LINO PALACIO







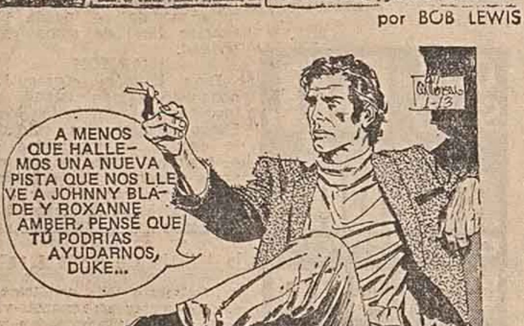
TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





El "viejo Ramón" estaba bien oculto

PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG



